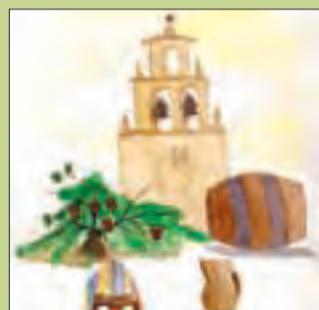


SUMARIO

8
OPUESTOS A LA
REFORMA QUE
QUIERE EBRO

12-14
TODO SOBRE LOS
PAGOS PAC
2005-2006

16-17
LOS GANADORES
DE NUESTROS
CONCURSOS



18
ÉXITO DEL
CAMPEONATO DE
ARADA NACIONAL

20, 24 Y 27
REIVINDICACIÓN
EN EL DÍA DE LA
MUJER RURAL



Ultimátum del campo

ASAJA cortará las carreteras si no se compensa el alza del precio del gasóleo

ASAJA cortará las carreteras españolas si antes del 15 de noviembre el Gobierno no alcanza un acuerdo con el campo que compense las pérdidas millonarias que está ocasionando el alza del precio del gasóleo, ocasionadas por el gasóleo. ASAJA está en contacto con la mayor organización agraria portuguesa para realizar acciones conjuntas por la Península Ibérica.

El presidente de ASAJA, Pedro Barato, no ha descartado acciones con el resto de organizaciones agrarias españolas, pero sí ha pedido que si estas se producen se ejecuten hasta el final, "y no suceda como en otras ocasiones donde se han descolgado sin razón ni motivo que lo justificase".

Prosigue así este "otoño caliente" para el campo. Al descontento arrastrado desde hace meses por la carestía del carburante y los daños causados por la sequía, hay que sumar la nefasta propuesta de reforma de la OCM del Azúcar y también los precios abusivos que imponen industrias e intermedia-



Responsables de ASAJA, en la manifestación de Salamanca.

FOTO C.R.

rios a los productos agrarios, además de otros muchos temas que acucian al sector. El pasado 15 de octubre, coincidiendo con la clausura de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, miles de agricultores y ganaderos de toda España convoca-

cados por ASAJA acudieron el pasado a Salamanca para manifestar su protesta por la crítica situación que vive el campo. "Agricultura, cuestión de Estado: remolacha, sequía y gasóleo profesional", fue el lema escogido.

PÁG. 6 Y 7

Nuestra llama arde frente al Ministerio

Desde el 17 de octubre, cada atardecer y hasta a la medianoche cientos de agricultores y ganaderos de toda España están desfilando portando velas ante las puertas del Ministerio de Agricultura, en la madrileña plaza de Atocha, para manifestar así el momento crítico que vive el campo y reclamar soluciones urgentes al Gobierno español.

La campaña, denominada, "Enciende tu luz por el campo", está impulsada por ASAJA, cuyas orga-

nizaciones provinciales están acudiendo de forma rotativa. En octubre participaron profesionales del campo de todas las provincias de la Comunidad Autónoma, que regresarán a la cita madrileña del 15 al 17 de noviembre y del 3 al 7 de diciembre.

ASAJA desea que este acto permanente de protesta canalice el descontento que existe hoy en el campo, y se convierta en una mara de miles y miles de personas.

PÁG. 7



Nuestra cuota se la queda Galicia

Los resultados hechos públicos por el Ministerio de Agricultura sobre el Plan Lácteo que aprobó el Gobierno la pasada primavera, confirman lo que ASAJA ya venía anunciando: ha supuesto una importante pérdida de cuota para Castilla y León.

La única comunidad autónoma que tuvo un balance positivo, y cómo de positivo, fue Galicia, que abandonó 22.300 toneladas y recibió 177.440. En el Plan de Abandono el Estado rescató en Castilla y León 42.096 toneladas de cuota, y tan sólo 28.659 se han repartido, así que la región ha perdido 13.446 toneladas.

ASAJA lamenta que el Gobierno haya elaborado un Plan Lácteo que resta competitividad al sector en esta región.

PAG. 11

Mejoras en la Seguridad Social Agraria

La organización agraria ASAJA de Castilla y León está muy satisfecha con el acuerdo sobre Seguridad Social Agraria que se ha alcanzado con el Ministerio de Trabajo, acuerdo en el que la aportación del Ministerio de Agricultura ha sido nula, aunque Elena Espinosa haya querido apuntarse el tanto.

ASAJA ha hecho importantes propuestas al documento inicial, que finalmente se han tenido en cuenta. El cambio legislativo en seguridad social agraria abrirá la puerta a que muchas esposas de agricultores que colaboran en la explotación se puedan dar de alta en el régimen, entre otros puntos.

PAG. 9

EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO*

La Consejería no se reúne con las organizaciones agrarias

Recientemente la Dirección General de la Política Agrícola Común, cuyo titular es Juan Pedro Medina Rebollo, convocó a las organizaciones agrarias, a las cuatro de ámbito regional, a una reunión para abordar cuestiones relacionadas con las ayudas de pago único. Algo en principio normal, y que no debería de tener más trascendencia, se convirtió, medio en risas y medio en serio, en un acontecimiento agrario importante: ¡por fin la Consejería de Agricultura nos convocaba para algo! No es la primera queja seria que hace, ASAJA ni posiblemente sea la última si el consejero José Valín no adopta de inmediato una decisión sobre la interlocución agraria en nuestra región.

Cada día se suceden asuntos importantes sobre los que es imprescindible la consulta y toma en consideración de la opinión de los agricultores y ganaderos representados por sus asociaciones. Por dejación o por vagancia, por ambas cosas a la vez, o quizás respondiendo a una consigna desde arriba, los altos cargos de la consejería llevan meses y meses sin tener en cuenta para nada la opinión de las organizaciones agrarias: ni se las consulta, ni se las informa, ni se las reúne para tratar los temas. Ciento es que hay alguna excepción, como la del director Pedro Medina, que por el simple hecho de cumplir su deber, cuando los demás no lo cumplen, es noticia del buen hacer.

Las organizaciones agrarias, y particularmente ASAJA, no estamos dispuestas a asumir que las cosas son como son, y mucho menos que no se puedan cambiar para mejor. Los que llevamos muchos años en el sindicalismo agrario nos hemos llevado muchas desilusiones y hemos sentido muchas veces impotencia por no poder cambiar las cosas, pero también es cierto que otras muchas veces nuestra opinión, nuestras propuestas, o nuestras ideas sobre la agricultura, se han escuchado y tenido en cuenta por los gobiernos. Y gracias a ello hemos conseguido mejorar la situación de nuestros agricultores y ganaderos, o hemos conseguido que las cosas no vayan a peor, que a veces es lo que se trata de evitar.

Desde hace ahora dos años que el Consejo Regional Agrario se hizo añicos por una equivocada de-

cisión del consejero José Valín, las organizaciones agrarias no hemos pintado un pimiento en la representación del sector ante el Gobierno regional. Situación que ha coincidido con no pocos problemas del campo y con toda una reforma de la política agrícola común que ahora hay que aplicar, y que ha coincidido también con un equipo en la consejería que en su conjunto es "manifestamente muy mejorable" como decían antes los viejos ingenieros del Iryda de las fincas yermas.

Y en medio de esta situación, el Gobierno de la nación ha visto refrendada por el Parlamento su derogación de la Ley de Cámaras Agrarias, la que hasta ahora permitía la celebración de elecciones sindicales en el campo, permitía medir la representatividad del sector, y dignificaba el papel de las organizaciones profesionales agrarias. En Castilla y León, cuya ley regional todavía nadie cuestiona, se tendrán que celebrar elecciones, por tercera vez, posiblemente a un año vista, y cabe preguntarse: ¿para qué? Si el consejero de Agricultura no define previamente el papel que han de jugar las organizaciones agrarias en la interlocución con el Gobierno regional, ni no se reconoce y apoya el papel de éstas en los servicios que prestan al sector, si en definitiva las elecciones no son para algo, ASAJA no concurrirá a dichos comicios. Tiene el consejero poco más de una año, o poco menos de un año, para arreglar los platos rotos, para sentarse con las organizaciones agrarias y, en una relación de confianza, de cordialidad y respeto, pactar el papel de éstas en el futuro de esta región.

La política de un consejero solo, con su equipo de altos cargos como única compañía, ya se ha demostrado que no sirve para gestionar la política agraria regional, no sirve para evitar que nos metan la mano en el bolsillo los del ministerio de Agricultura, y no sirve para afrontar los restos del campo regional. Por esto, alguien tiene que tomar decisiones, y si tiene que ser, cuanto antes mejor.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

HUMOR

por JUÁREZ



DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfn: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91

LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438
■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155
■ VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012
■ LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827
■ EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157
■ SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781
■ VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801
■ AGUILAR DE CAMPO
Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913

■ CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361
■ HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872
■ CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1º (frente a
Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
■ VITIGUDINO
Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057
■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373
■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480
■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098
■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386
■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511

■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815
■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289
■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina
calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel y fax: 980 532 154

■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158
■ TORO
C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968
■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078
■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793
■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

CARTA DEL PRESIDENTE

El fracaso de los “palmeros”

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



El pasado día 21 de octubre la mesa del azúcar nacional congregó en Madrid a una representación de agricultores remolacheros de toda España, animados por un montón de siglas y participantes que en muchos casos poco o nada defendían el cultivo de la remolacha de nuestra región. Por decirlo de alguna manera, estaba más apretada la pancarta de cabecera de los líderes de esas siglas tratando de salir en la foto que el resto de la marcha de personas que iban detrás acompañando a esas siglas. Después de las intervenciones de los responsables de la convocatoria, la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, accedió de buen grado a reunirse con dicha plataforma. Como es bien sabido, no todos los convocantes de esa mesa coinciden en los planteamientos de defensa del sector y por lo tanto hubo que consensuar un documento de mínimos para entregar a la ministra. Un documento que ésta no tuvo reparo en asumir, al contrario: horas más tarde, en comunicado de prensa del propio ministerio, agradecía la manifestación diciendo que ésta era en “apoyo” (sólo la faltó añadir “y aplauso”) a la estrategia de defensa de la remolacha planteada y llevada a cabo hasta ahora por el Ministerio de Agricultura.

Todos vosotros conocéis bien la postura que ASAJA de Castilla y León ha mantenido desde hace más de un año en cuanto a la propuesta de reforma, anteriormente del comisario Fischler y ahora de la nueva comisaria Fischer Boel. Hace casi año y medio que preguntamos al presidente del Gobierno sobre la postura que tenía España ante dicha reforma, indicándole que de llevarse a cabo, sería la mayor catástrofe económica para los agricultores de Castilla y León y del conjunto de España, por lo que le exigímos la defensa de este cultivo al más alto nivel, y que fuera tratado como cuestión de estado.



Desde entonces para acá, esta organización –y muchos de vosotros habéis sido testigos de ello– ha hecho bandera y ha sido protagonista en Castilla y León de multitudinarias manifestaciones para exigir el mantenimiento del cultivo de la remolacha en las mismas condiciones económicas que los agricultores tienen en la actualidad, con cuatro principios claros:

- La defensa del sector remolachero como cuestión de estado, por lo que debe ser José Luis Rodríguez Zapatero quien nos represente en la UE.
- Si la UE obliga a la rebaja de las cuotas de producción, que se diferencien claramente los países exportadores, como Francia y Alemania, de los deficitarios, como España, que tiene menos producción que su propio consumo.

• Hay que mantener el poder adquisitivo de los remolacheros, y si es obligada la rebaja del precio de la tonelada, que sea compensada al cien por cien por fondos comunitarios.

• Que esta compensación económica por la rebaja del precio sea desacoplada al cien por cien, para que así en ningún caso seamos ni rehenes ni esclavos de ningún otro sector, y en especial de la industria transformadora.

En el momento en que nos encontramos se van haciendo públicas las diferencias entre todos los interlocutores del sector del azúcar español. Por un lado, tanto el presidente del Gobierno como el ministerio, con su ministra y el anterior secretario general, Fernando Moraleda, no han hecho ningún esfuerzo ni conocido ni reconocido ante Eu-

ropa por defender nuestra remolacha. En segundo lugar, la industria transformadora y en este caso Ebro Puleva, que tiene el 75 por ciento de la cuota española de transformación, manifiesta claramente que se conformaría con una compensación que supusiera el 80 por ciento de la ayuda actual y con un acoplamiento total de las ayudas. Y organizaciones como Coag y UPA también manifiestan abiertamente que las ayudas tienen que ser acopladas a la producción. En este contexto nos es muy difícil a los agricultores de ASAJA de Castilla y León programar acciones conjuntas, puesto que unos defiende el beneficio industrial y otros son los “palmeros” que aplauden al Gobierno. Y a pesar de ello, agricultores de ASAJA y yo mismo como presidente, estuvimos presentes en la manifestación de Madrid para expresar un apoyo general al sector pero nunca al ministerio, para defender los intereses agrícolas pero nunca los industriales, y para pedir el desacoplamiento total de las ayudas pero nunca el acoplamiento.

Con estos miembros, no es extraño que esa manifestación del pasado 21 de octubre no congregase a más de 5.000 personas, contando con agricultores, trabajadores de las industrias, sindicalistas, representantes de las industrias, etc. A la gente del campo no le sobra el tiempo para ir a pasar el día a una manifestación de “apoyo al Gobierno”, como feliz proclamaba después Elena Espinosa. Después de estos resultados, tendrán que reflexionar de manera eficiente tanto el resto de organizaciones agrarias como este Gobierno. A ver si de una vez comprenden que el campo lo que quiere es un futuro despejado y digno, y con la libertad de ejercer una profesión rentable. Y nunca estará dispuesto, como dije antes, a ser rehén o esclavo de ningún otro sector y menos de un ministerio que utiliza sus recursos para dividir y marginar, sector a sector, al campo.

Ya no hay más palabras. Sólo realidades. El sector ovino está tocado de muerte. Sequía. Altos costes de producción. Bajos precios. Mucho trabajo y pérdidas económicas. Por encima de todo: ceguera de las administraciones y políticos.

Nos han tomado el pelo. Esta afirmación coloquial es la que resume, en mejor modo, la actitud que las Administraciones mantienen con los ganaderos. Se anuncian medidas para paliar los daños de las heladas y de la sequía. Cuando los ganaderos intentamos acogernos a estas medidas, la realidad era contraria a las palabras. Muy pocos podían beneficiarse de las mismas. Nos sentimos engañados y, lo que es peor, como llueve sobre mojado, inútiles e impotentes.

Venimos repitiéndolo desde hace años. El sector ovino es estratégico para la conservación del territorio. Ni el Ministerio de Agricultura ni el de Medio Ambiente, han evaluado en qué situación quedará el campo español con la desaparición de esta actividad.

La actividad ovina se muere

ROSA MARCH*

ASAJA solicita desde hace años un cambio de actitud del Ministerio en este sector. Hace ya años que las pequeñas explotaciones van desapareciendo. Las declaraciones oficiales decían que se trataba de reestructuraciones en el sector. Desaparecen las pequeñas y las medianas aumentan su tamaño. El año 2004 desaparecieron 1.500.000 de ovejas y cabras. La presente campaña podría desaparecer más de 4.000.000 de cabezas. ¿A esto le llaman reestructuración?

“Quien calla otorga y, durante cuántos años hemos otorgado? Ahora es la lucha por la supervivencia”

¿Qué dirán cuando el sector sea testimonial?

Los políticos se acuerdan de los agricultores y ganaderos en época de elecciones. En esa época prometen, pero ya lo dijo el poeta: “Malhaya quien en palabra de hombre fia”. Pasadas las elecciones, creen que su función es centrarse en los “grandes problemas del país”, olvidándose que una de sus funciones es controlar que las medidas de los funcionarios y del Ejecutivo no vayan en detrimento de los intereses de sus electores. También ellos son culpables de la situación en que nos hallamos inmersos. Deberían averiguar cuáles son las consecuencias reales de lo que el Gobierno decide y aunque, amparándose en normativas comunitarias, comenzar a ser más

valientes y decir NO ante medidas que perjudican gravemente el sector agrario español. Los políticos se deben a sus electores, no al gobierno que les paga.

También los ganaderos somos culpables de permitir el trato de la Administración. Durante años callamos. No valen las quejas en el bar ni en las Oficinas Comarcales. Debemos hacer sentir nuestra voz. Quien calla otorga y, ¿durante cuántos años hemos otorgado? Ahora es la lucha por la supervivencia. ¿Hasta cuándo soportaremos en silencio la desaparición de nuestras empresas? ¿Hasta cuándo seremos capaces de resistir?

Si un ladrón nos roba la cartera, ponemos una denuncia. Cuando la incompetencia del Gobierno y de los políticos nos roba el negocio, nos callamos.

¿Tan imbéciles somos? Si la respuesta es afirmativa, tenemos lo que nos merecemos. En caso contrario, no nos quedemos quietos y hagamos oír nuestra voz.

LA CRIBA

Abandono y desprecio social

CELEDONIO SANZ GIL*

Los últimos veinte años han supuesto una transformación total del sector agrario, una verdadera revolución, que se ha desarrollado en silencio pero no por ello con menor intensidad. Los números son claros y constatan los hechos. La población ocupada en el campo ha pasado a significar poco más del 4 por ciento de la población activa y el producto agrario no alcanza el 3 por ciento del Producto Interior Bruto nacional. Sin embargo, no se ha producido una evolución similar en la mentalidad del sector, de los hombres y mujeres del campo, y de toda la sociedad española.

Por un lado, en el campo se mantiene una idea entre romántica y absurda de que la actividad agraria sigue siendo primordial e imprescindible: El sector primario, la base de la civilización, con sus ritmos y sus especiales características. Pero hoy en esta Europa sobrealimentada y saturada de proteínas, no es así.

En estos momentos mantener un sector agrario más o menos fuerte es una opción de política económica de cada Gobierno y se puede pasar perfectamente sin él. Es un simple trasunto de la globalización. Igual que ahora nos pasamos el verano comiendo naranjas de Sudáfrica o de Chile y el invierno comiendo melones de Brasil, nos podríamos pasar el resto del año con granos de Argentina o verduras de Marruecos. No sería excesivamente complicado. Ésta es la opción que se predica en la Organización Mundial de Comercio, donde se sigue debatiendo sobre el recorte de las ayudas al sector agrario de los países desarrollados (la UE y Estados Unidos fundamentalmente) para dar cabida a los productos agrarios del Tercer Mundo, sin que se diga que eso así sólo serviría para enriquecer más a sus gobernantes sátrapas y a los multinacionales que dominan su comercio a costa de la explotación de sus gentes, pero eso es otra historia.

Régimen a extinguir

La producción agraria intensiva, masiva, en nuestras tierras no tiene auténtica capacidad competitiva en este espacio. Otra cosa son los productos específicos, de calidad, amparados por normativas específicas, que se pueden permitir el lujo de tener unos precios muy elevados y su mercado de demanda.

Pero vayamos más allá. En cuestiones organizativas y representativas, el campo español sigue sin cambiar. Ya es ilógico hablar de la explotación familiar agraria como algo específico, porque es lo que pasa en las pymes de todo el país, en la economía familiar, como las tiendas de al lado o las empresas de construcción de los pueblos. Y es totalmente anacrónico que haya una organización de pequeños agricultores que pretenda igual representación que las demás cuando los pequeños agricultores



“Una vez sentadas estas bases habrá que dejar a los agricultores y ganaderos libertad de actuación para decidir el futuro de su explotación”

ya fueron absorbidos por el mercado y hoy el que no tenga una explotación de dimensiones competitivas no existe como agricultor y ganadero profesional, será productor de fines de semana, dominguero, pensionista o usurpador. Lo mismo sucede con el régimen especial agrario de la Seguridad Social, un régimen a extinguir.

Cuando esto sucede los agricultores y ganaderos serán autónomos, o sea ya podrán tener la consideración total de empresarios, y los que trabajan para ellos de trabajadores, lo que sucede en todos los sitios. Los unos tendrán sus derechos protegidos por las organizaciones empresariales pertinentes y los otros por las sindicales tradicionales. Y punto. Sin más lós. Sin que haya organizaciones que estén en los dos lados, prácticamente con el único objetivo de cobrar subvenciones oficiales por donde sea.

En el campo es preciso acabar de una vez con los complejos y hay que asumir que los agricultores y ganaderos profesionales son empresarios y están en su actividad para crear riqueza, trabajo y obtener beneficios, como en todos los trabajos, te gusten más o te gusten menos.

Eximir las ayudas

Para obtener esos beneficios es absolutamente legítimo eximir al máximo las ayudas y las posibilidades que te ofrece la Administración, en subvenciones, ayudas o

exenciones fiscales. Lo mismo que pasa con cualquier empresa, que lucha al máximo para conseguir todas esas ayudas, que en cualquier sector tiene planes específicos, que en volumen pueden ser incluso superiores a los del campo, pero nadie tiene la impresión de que son sectores sobreprotegidos, que les regalan el dinero, como ocurre con el campo.

Sólo con estos planteamientos económicos de rentabilidad el campo podrá conseguir la unidad que necesita, podrá acabar con los intermediarios que lastran su labor, podrá negociar con las empresas de distribución comercial y podrá hacer fuerza cuando protesta.

Una vez sentadas estas bases habrá que dejar a los agricultores y ganaderos libertad de actuación para decidir el futuro de su explotación, para crecer, y también para sufrir y equivocarse. Porque sólo la libertad puede hacer atractiva la actividad agraria, la libertad de ser tu propio jefe, de tener tus propios horarios, de sembrar lo que consideres mejor y cultivarlo como más convenga. Por el contrario, todos los encorsetamientos que ahogan al sector agrario fomentan la desgana y el abandono de los que están y disuaden a los jóvenes de incorporarse a esta actividad.

Estos pronunciamientos de la actividad agraria deben quedar así de claros y tener un tratamiento específico, económico. Pero ya está bien de que se mezcle con lo que ahora se llama desarrollo del medio rural o políticas de desarrollo medioambiental. Porque eso es otra cosa. Está claro que los pueblos viven una grave discriminación de infraestructuras y servicios, pero eso afecta a todos sus habitantes, se dediquen a lo que se dediquen, y hoy en los pueblos con vida, en esos que tienen más de 500 habitantes y su media de edad no está por encima de los 65 años, los agricultores y ganaderos no son ni la décima parte de la población.

Si es preciso que para mantener la cultura tradicional o los ecosistemas amenazados haya que convertir a ciertos agricultores y ganaderos en funcionarios, en guardas forestales, que lo hagan. Pero que se diga, que se especifique y que se separen los términos y las partidas presupuestarias.

Sin embargo, no parece que vayan por ahí las cosas. La nueva Ley de Agricultura y Desarrollo Rural que prepara el Gobierno ya es una equivocación desde el mismo título, que ahondará en esta miscelánea, en ese eclecticismo rural y agrario, en un “popurrí” que sólo lleva al abandono de la actividad y al desprecio social. Con agua o con sequía, con gasóleo caro o barato, si no se tienen claros los conceptos no se podrá avanzar.

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Octubre-noviembre '05

Del 15 al 15

Cabañuelas*

Segunda quincena de octubre

Del 16 al 23, el viento del Suroeste soplará con fuerza apreciable. Aumento de la nubosidad, es de esperar lluvias y chaparrones diversos.

Del 24 al 31, se irá moderando la fuerza del viento, pero los cielos no estarán muy limpios de nubes. Sobre el 28 pueden producirse lluvias aisladas no muy intensas.

Primera quincena de noviembre

Del 1 al 8, cielos muy cubiertos, con lluvias casi todo el periodo, sin descartar los chubascos de agua-nieve. Temperaturas benignas gracias al viento moderado.

Del 9 al 15, continuarán los cielos muy cubiertos de nubes. El sol no lucirá en todo su esplendor muchas horas, y habrá riesgo de precipitaciones débiles.

Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes multisectoriales, el último fin de semana de octubre es la **feria comarcal de San Simón, en Sahagún** (León). Y el 2 de noviembre, la **feria de los Santos, en Fuentesaúco** (Zamora). Respecto a los monográficos agroalimentarios, del 28 de octubre al 1 de noviembre son las **jornadas micológicas de Navaleno** (Soria). Ya en noviembre, la **feria de la matanza, en Puebla del Lillo** (León). El día 5, el **Magosto, en Bembibre** (León). Del 9 al 11, las **jornadas micológicas de Salas de los Infantes** (Burgos), y los días 12 y 13, **Exporauda, en Roa** (Burgos). El 13 de noviembre coinciden la **feria de la cecina de chivo en Vegacervera** y la **feria de la caza en Boñar**, ambas localidades de León.

Por último, certámenes monográficos ganaderos: el 11 de noviembre, **ferias de ganado de San Martín en Burgos** y también en **Mansilla de las Mulas** (León). El segundo domingo de noviembre, **feria del ganado vacuno y equino en Navafria** (Segovia), y el 19, **feria ganadera del Valle de Losa en Quincecues de Yuso** (Burgos).

En cuanto a fiestas populares, hay que destacar el día 1 de noviembre la **Calbotada de Candeleda** y la **fiesta del Calbote en Cuevas del Valle**, ambas en Ávila; el primer fin de semana, la **fiesta del Magosto en Santa Marina del Sil** (León); y la noche del 13 al 14 de noviembre en **Medinaceli** (Soria), donde se celebra el **toro "jubilo"**, que corre en la Plaza Mayor.

...y el Refrán

“Marzo trae las hojas y noviembre las despoja”.

*PRONÓSTICOS Y REFRÁN PROPORCIONADOS POR CESÁREO POLO CANILLAS.

MES A MES

MANIFESTACIÓN CON MATICES

Donaciano Dujo encabezó la delegación de remolacheros de ASAJA de Castilla y León que acudió el pasado día 21 de octubre a la manifestación que se celebró en Madrid en protesta por la reforma de la Organización Común del Mercado del Azúcar. ASAJA de Castilla y León representa (según los datos de los Acuerdos Marco Interprofesionales, que regulan las relaciones entre productores e industria en Castilla y León) el 60 por ciento de la remolacha de nuestra región, la principal productora del país. Esta organización agraria, además de por remolacheros a título individual, está integrada por la Asociación de Cultivadores de Remolacha de Salamanca, por ACRABU y por SERPAA, colectivos ambos que agrupan a cultivadores de remolacha de Burgos. El presidente regional dejó claro que ASAJA de Castilla y León no comparte algunos de los planteamientos importantes defendidos por los integrantes de la llamada Mesa Nacional del Azúcar. En concreto:

1. ASAJA de Castilla y León acudió a este acto como una medida de enérgica protesta ante la nefasta negociación efectuada por el Gobierno español y el equipo del Ministerio en particular en este tema, y en ningún modo compartía que éste fuera un acto de apoyo al Gobierno.

2. ASAJA de Castilla y León defiende la postura de la totalidad de los remolacheros de la región de que cualquier ayuda que llegue al cultivo sea desacoplada, como en principio ha propuesto la Comisión.

3. ASAJA no sólo no comparte sino que rechaza la propuesta de Azucarera Ebro, que forma parte de la Mesa mencionada, de que la compensación que reciban los agricultores sea del 80 por ciento de la pérdida de renta, en lugar del cien por cien, lo que significaría



Participación de ASAJA en la manifestación del pasado 21 de octubre en Madrid.

FOTO C.R.

que se dejarían de percibir 5 euros por cada tonelada entregada.

4. ASAJA lamenta que todas las organizaciones agrarias nacionales convocantes, a excepción de ASAJA, hayan utilizado la Mesa del Azúcar como maniobra dilatoria, para eludir acudir a otros actos de protesta, especialmente el celebrado en Valladolid el pasado 5 de agosto.

LOS EFECTOS DE LA HUELGA

La huelga protagonizada por los transportistas a mediados de octubre se dejó sentir en el sector agrario y ganadero de Castilla y León.

Por este motivo, ASAJA pidió que los transportistas respetaran las peculiaridades de algunos sectores agroganaderos, permitiendo excepcionalmente servicios como la recogida diaria de leche o el suministro de piensos a las granjas ganaderas intensivas. Aun

comprendiendo las reivindicaciones de los transportistas, puesto que la carestía del gasóleo también se está cebando desde hace muchos meses en el sector agrario (e incluso de forma más acusada, ya que los agricultores no pueden repercutir en el precio de sus productos el incremento de los costes de producción), ASAJA entendía que no se podía permitir que los animales murieran por inanición, ni que se tiraran cada día millones de litros de leche por la interrupción del transporte.

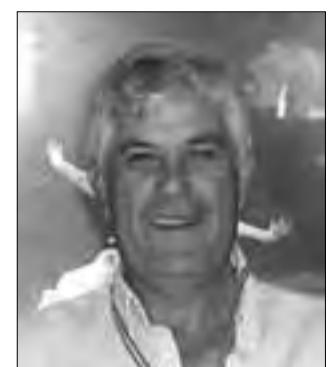
LA "MOVIDA" DE LA PATATA SÍ SIRVIÓ

Aunque los precios no son buenos, tampoco son tan catastróficos como el año pasado, y las perspectivas a corto plazo parecen moderadamente optimistas. Mal que les pese a algunos, las medidas de presión emprendidas por ASAJA a fi-

nales de verano (desde la paralización del arranque hasta el reparto de patatas a la ciudadanía) han tenido efecto. Los precios por kilo de tubérculo están en unos niveles más aceptables que el año pasado, siempre y cuando el sector respete la inmovilización de patata propiciada por las ayudas al almacenamiento. ASAJA sigue pidiendo a los cultivadores que realicen una venta escalonada que evite los desbarajustes de otros años, de los que los únicos beneficiados han sido los intermediarios, a costa de malpagar a los agricultores y vender a precio alto al consumidor. Comprobada la eficacia de las medidas acordadas y respaldadas por todo el sector, ASAJA sigue trabajando para lograr que en sucesivas campañas estos acuerdos se hagan firmes y permitan planificar la venta y plantar cara a los intermediarios.

NUESTRA gente

JOSÉ M. BERMEJO
Agricultor



C.R. / Redacción

José María no había participado nunca en un campeonato de arada, pero finalmente se animó y acudió al nacional, celebrado en Burgos a principios de octubre. No era el típico concursante, que ha acudido a mil certámenes y conoce todos los entresijos, sino un profesional de la agricultura que conoce al dedillo su trabajo. Desde que salió de la escuela, con apenas 13 años, no ha dejado de trabajar en el campo, y ahora tiene 55. "Siempre he sido bastante habilidoso con el tractor, ya de jovencillo se me daba bastante bien", comenta, y por eso otros compañeros de ASAJA le animaron a participar. Consiguió una digna actuación, aunque apenas tuvo tiempo de preparar la maquinaria, "fíjate que el día antes estaba poniendo un motor de riego, y tenía todo el tractor sucio y sin preparar, todo fue muy deprisa", aclara.

Conoce bien la diferencia entre una tierra bien trabajada y otra repasada a trompicones. Para él, "preparar el arado es el todo de un buen trabajo, hay que saber elegir la herramienta adecuada". Dice que el equipo que tiene, comprado hace apenas tres años, tiene que durarle hasta la jubilación, "porque si no no hay quien amortice la maquinaria, al precio que está".

Este burgalés, nacido en Villavieja de Muñó pero vecino desde que se casó de Cobia, trabaja una explotación con cereal, patata y remolacha, "casi lo mismo que hacía mi padre, sólo que ahora lo que hacían entre 5 ó 6 casas lo haces tú solo". Se queja de los precios, de que el trigo esté dos pesetas más barato que en verano, mientras que el abono sube seis; y encima, esa amenaza de reforma para la remolacha, "un gravísimo problema que tenemos", dice.

Agricultor/a y ganadero/a

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

HASTA EL 4 DE NOVIEMBRE

■ Solicitud de ayudas destinadas a las organizaciones o asociaciones de razas autóctonas españolas de protección especial, con la finalidad de fomentar dichas razas.

HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE

■ Solicitud de ayudas destinadas al transporte de ganado bovino en régimen de trashumancia para el regreso desde los pastos localizados en otras Comunidades

Autónomas hacia los pastos de verano en el ámbito territorial de Castilla y León en el año 2005. (borrador Consejería)

HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE

■ Solicitud de ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria.

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

■ Solicitud de exención, moratoria o reducción en el pago de las cuotas a la Seguridad Social como medidas para paliar los da-

ños ocasionados por la sequía en el sector agrario.

■ Tramitación de solicitudes de autorización de plantaciones de viñedo. (Desde el 1 de agosto)

HASTA EL 10 DE DICIEMBRE

■ Declaración de cosecha de uva, campaña 2004/2005.
■ Declaración de producción de vino y productos distintos del viño procedentes de las uvas, referidas al 25 de noviembre. (Desde el 26 de noviembre)



¡NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA! RECUERDA QUE EN NUESTRAS OFICINAS TE ASESORAMOS Y OFRECEMOS AYUDA.

Sin agricultura... nada

Cerca de 15.000 agricultores llevaron su protesta a Salamanca

Coinciendo con la clausura de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, miles de agricultores y ganaderos de toda España acudieron el pasado 15 de octubre a Salamanca para manifestar

su protesta por la crítica situación que vive el campo. "Agricultura, cuestión de Estado: remolacha, sequía y gasóleo profesional", fue el lema de la protesta, una más en este "otoño caliente" para el campo.



C.R. / Asajanet.com

El clamor del campo se trasladó a Salamanca el 15 de octubre. Durante toda la jornada, la ciudad castellana vio y conoció de primera mano la grave situación que vive el sector agrario, pues, a pesar de que fueron otros los colectivos que aprovecharon la celebración

de la XV Cumbre Iberoamericana para manifestarse, la protesta masiva de ASAJA fue la más multitudinaria, se prolongó casi a lo largo de todo el día y conectó perfectamente con la ciudadanía.

A las 10:00 de la mañana, miles de ciudadanos salmantinos comenzaron a formar largas colas para recoger los productos agrarios,

como leche, azúcar, patatas, hortalizas y frutas, que entregaban los agricultores desde los camiones que se situaron en el Paseo de la Alamedilla. En éstos, se colocaron grandes pancartas de ASAJA con lemas reivindicativos, como "Precios justos para los agricultores", "Zapatero dimite, el campo no te admite" o "Por un gasóleo profe-

sional", mientras los agricultores repartían masivamente bolsas a los cientos de salmantinos que hasta allí acudieron.

Críticas al Gobierno

A las 12:00 horas comenzaron a congregarse en la Puerta de Zamora los miles de agricultores que fueron acudiendo a esa céntrica

plaza desde distintos puntos de la ciudad. Arrancó la manifestación. El lema: "Agricultura, cuestión de Estado. Remolacha, sequía y gasóleo profesional", detrás, los líderes agrarios con Pedro Barato y los presidentes de las distintas ASAJA desplazados a Salamanca, entre ellos Donaciano Dujo, responsable re-

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

gional, y Vicente de la Peña, presidente provincial, a los que seguían los miles de agricultores y ganaderos con sus pancartas.

La marcha finalizó en la Plaza de España, donde intervino el presidente de ASAJA-Salamanca, Vicente de la Peña, quien agradeció la participación a los miles de asistentes y arremetió contra la actuación del presidente del Gobierno en materia agraria.

Finalmente, fue Pedro Barato el que intervino y clausuró la manifestación. El líder de ASAJA fue muy crítico con la ministra de Agricultura y el ex secretario general de Agricultura, "pues de su incompetencia nos ha traído a estos derroteros". Aseguró que no es posible que existan 17 políticas agrarias en España y señaló que "nunca, en los años que llevo de presidente de ASAJA, he visto tanta incompetencia", y recordó la excelente labor que sí desempeñaron ministros socialistas como Solbes.

Pidió medidas rigurosas y firmes para luchar contra la sequía y contra la lengua azul, para aplicar la PAC en España, y negociaciones serias para afrontar las reformas de las OCM de la remolacha, vino, frutas y hortalizas, "pues hasta el momento no tienen ninguna estrategia".

Finalmente, lanzó un mensaje al presidente del Gobierno al asegurar que "el clamor que vive el campo ha empezado en Salamanca para defender lo que legítimamente nos corresponde", y dijo que "queremos trabajar con el Ejecutivo porque, si no empiezan a trabajar y solucionar de forma seria nos veremos obligados a paralizar el país".

Posteriormente, pasadas las 15:00 horas, los agricultores se trasladaron a la Plaza de Barcelona, donde ASAJA-Tarragona elaboró paellas y raciones de conejo. Fue el colofón de un día reivindicativo y multitudinario.

Castilla y León coge el testigo de la campaña permanente de protesta frente al Ministerio de Agricultura en Madrid

El pasado día 18 de octubre, de 20,30 a 24 horas, 250 agricultores y ganaderos de Castilla y León encendieron velas ante las puertas del Ministerio de Agricultura, en la madrileña plaza de Atocha, para manifestar así el momento crítico que vive el campo y reclamar soluciones urgentes al Gobierno español.

Era la segunda jornada de la campaña "Enciende tu luz por el campo", impulsada por ASAJA, en la que participarán agricultores y ganaderos de toda España durante los próximos meses. En fechas posteriores las provincias irán de forma rotativa. Así, el día 26 de octubre se desplazarán agricultores de Ávila, Salamanca y Zamora; el 27, de Segovia, Valladolid y Palencia; el 28, de León, Burgos y Soria. Del 15 al 17 de noviembre y del 3 al 7 de diciembre de nuevo regresarán nuestras provincias a la cita madrileña.

ASAJA desea que este acto permanente de protesta canalice el descontento que existe hoy en el campo, y se convierta en una marea incontrolable de miles y miles de personas que, a lo largo de los días, irán desfilando ante el Ministerio de Agricultura, reclamando al Gobierno una solución real, concreta y efectiva de los problemas que el campo tiene planteados. Aunque la lista de reivindicaciones es larga, hay que destacar tres: la paralización de la actual propuesta de reforma de la OCM del Azúcar, la demanda de un gasóleo a precio profesional y el logro de unos precios dignos para los productos agro-ganaderos.



Cada día, cientos de agricultores y ganaderos de toda España acuden a las puertas del Ministerio.

FOTO C.R.



Imágenes de responsables y socios de ASAJA, portando la llama de la protesta.



FOTO C.R.

Éxito histórico de la tractorada y manifestación del sector agrario en Soria

Más de 400 tractores acudieron de toda provincia hasta la capital

C.R. / José A. Juez

Días antes de la manifestación de Salamanca, Soria protagonizó la primera jornada de protesta en la región. La tractorada y posterior manifestación de los agricultores y ganaderos de Soria celebrada el pasado 6 de octubre puede calificarse de rotundo éxito, superando las previsiones más optimistas.

Esta acción reivindicativa, convocada por ASAJA-Soria, ha sido la más importante del sector agrario realizado en la provincia en los últimos 15 años. Los tractores, cerca de 400, tomaron las principales carreteras de la provincia en di-

rección a la ciudad de Soria, así como el centro de la capital, en la jornada de protesta por la pésima situación del sector agrario.

La protesta también se dejó sentir en otros puntos del territorio soriano, desde Langa de Duero y El Burgo de Osma, pasando por Berlanga de Duero, Serón de Nágima y Gómara. Los participantes en estas concentraciones, así como profesionales de otros puntos de la provincia acudieron a la capital para participar en la posterior manifestación.

Asimismo, más de 1.000 agricultores y ganaderos participaron en la manifestación desde el Estadio de Los Pajaritos hasta la Plaza

de Mariano Granados, donde se ubican las sedes de la Subdelegación de gobierno y la Delegación Territorial de la Junta, portando una pancarta con el lema, 'El campo se ahoga'.

En su discurso de cierre de la manifestación, el presidente de ASAJA-Soria, Leoncio Asensio, denunció la nefasta situación del sector, con los problemas que van desde el imparable aumento del gasóleo a la sequía y las trabas burocráticas y amenazas de recortes que se ciernen sobre la PAC.

ASAJA quiere agradecer el masivo respaldo de los agricultores y ganaderos de la provincia a esta protesta, convertida en un impor-



La tractorada recorrió la capital soriana.

FOTO C.R.

tante llamamiento de auxilio ante los terribles problemas de un sector como el agrario, de gran im-

portancia social y motor de numerosas actividades de la economía provincial.

SS.TT. Sectorial Remolachera
ASAJA-CNCRCA

A pesar de acordar la apertura de las azucareras de Peñafiel, Miranda y La Bañeza para el 14, 18 y 19 de octubre respectivamente, la huelga convocada por los transportistas por la escalada del precio del gasóleo para el lunes 17 de octubre hizo retrasar todas las fechas prevista hasta que se pudiera garantizar un abastecimiento normal de las molinadoras. Una vez desconvocada la huelga, fueron las lluvias las que no permitieron

Transportistas y lluvias retrasan más la apertura de las fábricas

Sólo Olmedo y Toro han recibido remolacha casi todo octubre

tieron entrar en los campos hasta final de octubre, por lo que Peñafiel abrió el 25 de octubre y La Bañeza y Miranda ya iniciado noviembre, el día 2, fecha que seguramente bata el récord de apertura más tardía que se re-

cuerde. Hasta el día 23 de octubre, Olmedo había recibido 197.805 tn de 17,88º P de riqueza y con un descuento medio del 9,97%, mientras que Toro en la misma fecha pero con algún día menos de recepción contabilizaba 124.796 tn

de 18,24º P de riqueza y 10,42% de descuento.

Mientras, en Bruselas, las reuniones bilaterales y multilaterales se suceden e intercalan con los informes, ahora ya definitivos, como el emitido por el CESE. Pero las

posiciones se mantienen igual de distantes entre los distintos países y en los diferentes organismos europeos. Así, la comisaria de Agricultura no está dispuesta a mover un ápice de su propuesta y la presidencia británica presiona para que en noviembre se apruebe la reforma.

Los países a favor de ejecutar la reforma tal y como está planteada siguen en sus trece y de momento, el otro bloque de 11 países que la rechazan, entre los que está España, mantienen su unión en contra de la reforma y se afianzan y posicionan como minoría de bloqueo.

Del 22 al 24 de noviembre se celebrará un nuevo Consejo de Ministros de Agricultura en el que la Comisión y la presidencia de turno de la UE quieren obtener un acuerdo político al respecto.

La reforma que quiere Azucarera Ebro no es la nuestra

La empresa Azucarera Ebro ha hecho público un comunicado de prensa en el que se posiciona sobre la reforma del sector remolachero azucarero que debate el Consejo de Agricultura de la Unión Europea. Azucarera Ebro pide en su nota de prensa que la Unión Europea compense por la vía de las ayudas el 80 por ciento de la pérdida de renta que le suponga la reforma al cultivador de remolacha. ASAJA se pregunta quién es Ebro para erigirse en representante del sector agrario y hacer una propuesta en la que se rebaja la pretensión legítima de los cultivadores de una compensación total, a una compensación del 80 por ciento, que supondría dejar de ingresar 5 euros por tonelada de remolacha. Por si fuera poco, pide también la empresa que, contrariamente a la opinión del sector, la ayuda que otorgue la Unión Europea esté acoplada a la producción, lo contrario de lo que ha ocurrido para la mayoría de los sectores agrícolas y ganaderos en la inmensa mayoría de los 25 países de la Unión Europea. Con esta propuesta, Azucarera Ebro pretende que los agricultores sigan sembrando remolacha aunque no les sea rentable y se arruinen con ella.

ASAJA lamenta que la empresa azucarera haya intervenido en este momento de la negociación para perjudicar a los cultivadores. La organización agraria le exige respeto para con el sector, y le pide que no se meta a defender los intereses de quienes no se lo han pedido. "Cabe preguntarse –subraya ASAJA– si esto responde a una iniciativa propia, o por el contrario es un servicio que le están prestando al PSOE y al Gobierno de la Nación".

ASAJA de Castilla y León hará una queja formal ante el Consejo de Administración de Caja España y Caja Duero, como accionistas relevantes de la empresa, y les pedirá que exijan responsabilidades a los directivos que han ideado un documento oficial de la compañía tan nefasto para los intereses de los remolacheros de Castilla y León.



Caja Duero

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE TUS PREOCUPACIONES
COMO AGRICULTOR O GANADERO
TIENEN SOLUCIÓN



PRÉSTAMOS SEQUÍA

En Caja Duero te tramitamos y anticipamos las ayudas establecidas por las administraciones para paliar los efectos de la sequía.

901 37 37 37 | www.cajaduero.es



ASAJA firmó el acuerdo del REASS para la mejora de la protección de los trabajadores por cuenta propia

Supondrá una mejora sustancial en la protección social de los agricultores y ganaderos

El nuevo Sistema Especial para los trabajadores por cuenta propia agrarios, que afecta a 268.826 actuales cotizantes al REASS por cuenta propia, busca adaptarse a la realidad del sector y hace que desaparezcan los parámetros ya obsoletos que tenía el anterior Régimen para establecer el encuadramiento y el ámbito de aplicación para pertenecer a este Régimen.

C.R. / Redacción

Este acuerdo, que sustituye a una normativa con más de 30 años de antigüedad, implica, además, una mejora de la protección social de los trabajadores por cuenta propia en el sector agrario. El nuevo sistema de cotización se enmarca en el Régimen de Trabajadores Autónomos, pero con unas especificidades concretas para el sector agrario. Se fijan nuevos criterios para tener un encuadramiento adecuado, que van desde una definición de agricultor profesional de acuerdo a la Ley 19/95 a un modelo de contratación de hasta dos trabajadores fijos y uno más por cada cotitular o el correspondiente a 546 jornadas reales y terminar con una renta actualizada que supone un 75% de la base máxima de cotización de cada año, siendo para este ejercicio de 25.320,60 € por titular de explotación. Se elimina así el concepto de líquido imponible en la Contribución Rústica y Pequeña de las famosas 50.000 pesetas (300,5 euros) que se fijó al comienzo de implantarse el REASS como referencia suficiente para determinar la capacidad económica de la explotación.

La reforma supondrá una primera incorporación al presupuesto de 2006 de las bases, tipos de cotización y bonificaciones pactadas, y la tramitación posterior de las reformas legales acordadas. El incremento de las bases de cotización se realizará paulatinamente, durante tres ejercicios, con una elevación de 60 euros mensuales al año.

ASAJA considera que con el nuevo sistema se mejoran tanto las prestaciones como las pensiones en agricultura, aproximándolas así a las del resto de cotizantes de otros regímenes, con la ventaja de que se aplica sobre las nuevas bases el tipo de cotización del 18,75 % que ya existía en el anterior REASS, frente al 26 % que se cotiza en autónomos.

Además este modelo permite que los cotizantes del actual REASS, miles de cotizantes del actual RETA así como aquellos que en enero de 2004 se acogieron al régimen transitorio, puedan también beneficiarse de él siempre y cuando cumplan los requisitos del nuevo sistema especial agrario.

Cotitularidad

ASAJA también se congratula de la inclusión en el sistema de medidas en favor del cotitular cón-

yuge, para el que se fija un descuento del 30 por ciento de las cuotas en el caso de que sean menores de 40 años, con lo que se facilita también así la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos al sector. Así, a partir del 1 de abril de 2006, las mujeres de los agricultores podrán ser cotitulares de la explotación cuando sean menores de 40 años y el cónyuge esté afiliado al régimen especial agrario de la Seguridad Social.

ASAJA está satisfecha del trabajo realizado y con que muchas de sus aportaciones se hayan incorporado al documento final y apuesta por el mantenimiento del nuevo sistema que ha logrado el consenso del sector en beneficio de los profesionales agrarios.



ASAJA ha realizado importantes aportaciones al documento finalmente aprobado.

FOTO C.R.

Elena Espinosa se apunta a salir en la foto sin haber logrado mérito alguno para ello

La organización agraria ASAJA de Castilla y León está muy satisfecha con el acuerdo sobre Seguridad Social Agraria que se ha alcanzado con el Ministerio de Trabajo. ASAJA ha hecho importantes aportaciones al documento inicial, que se han tenido en cuenta gracias a la sensibilidad mostrada por el secretario de Estado, el burgalés Octavio Granda. Fruto de todo ello es que los agricultores y ganaderos se integrarán en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de una manera no traumática, contemplando en la cotización la especificidad de la agricultura y la ganadería.

El cambio legislativo en seguridad social agraria abrirá la puerta a que muchas esposas de agricultores que colaboran en la explotación se puedan dar de alta en el régimen, y facilitará también la contratación de trabajadores asalariados. La nueva definición que se da de profesional de la agricultura a la hora de encuadrarse en el régimen, con la especificidad agraria y por tanto las ventajas inherentes a ello, abarca a la inmensa mayoría de los activos de la ganadería y la agricultura de la región.

ASAJA no llega a entender el papel de Elena Espinosa, todavía ministra de Agricultura, en la fir-



El momento de la firma del acuerdo, con los ministros de Agricultura y de Trabajo, y el presidente de ASAJA.

FOTO C.R.

ma del acuerdo que tuvo lugar en octubre en Madrid entre las organizaciones agrarias y el Ministerio de Trabajo, ya que su aportación y la de su equipo ha sido nula. ASAJA le pide a la ministra que tome nota, ya que como ve, con diálogo –el que a ella le falta y buena voluntad, se pueden abordar de forma satisfactoria los problemas del sector.

La firma de este acuerdo con Trabajo deja en evidencia a un Ministerio de Agricultura en el

que, con Elena Espinosa al frente y hasta hace poco con Moraleda como ministro en la sombra, se está viviendo una de las etapas más despóticas en lo referente a las relaciones con el sector. Una etapa caracterizada por la falta de interlocución y la imposición de medidas de política agraria equivocadas que restan competitividad a las explotaciones, a la vez que no se ha puesto remedio a ninguno a los males que arrastra el campo.

Afiliados al REASS por cuenta propia en Castilla y León

Nº afiliados

Ávila	3.326
Burgos	6.093
León	9.797
Palencia	2.618
Salamanca	5.924
Segovia	2.853
Soria	2.025
Valladolid	2.966
Zamora	5.844
Total CyL	41.446

* Datos septiembre 2005



Los profesionales confían en los técnicos de ASAJA.

FOTO C.R.

El sector confía en ASAJA para tramitar los planes de mejora

Nuestra OPA trató un tercio de las incorporaciones

C.R. / Redacción

Un año más, ASAJA ha despuntado como la organización agraria de referencia a la hora de tramitar solicitudes de ayudas a la mejora de las explotaciones y planes de

incorporación al sector agrario correspondientes al año 2005. Aproximadamente un tercio de las solicitudes y de los planes tramitados en Castilla y León han pasado por las oficinas de ASAJA en las nueve provincias de la Comunidad Au-

tónoma, lo que prueba la confianza de los agricultores y ganaderos en la profesionalidad de nuestro equipo técnico.

En concreto, 608 de las 1.994 solicitudes presentadas en toda la región fueron tramitadas desde ASAJA; el resto, se reparten entre las otras tres organizaciones agrarias, cooperativas, etcétera. Y de las 496 jóvenes que iniciaron en 2004 su actividad en el campo y recibieron ayudas, 151 confiaron en nuestra organización.

Según los datos de la Consejería de Agricultura, respecto al año anterior, durante el 2005 se han presentado un tres por ciento más del total de solicitudes y un siete por ciento más de incorporación de jóvenes. No obstante, hay que tener en cuenta que en años pasados, como el 2001, el número de solicitudes de ayudas a la incorporación fue de 522 superior, por tanto, a este año 2005. De cualquier forma, en ningún caso se incorporan al sector los efectivos que se jubilan, lo que explica el continuo descenso en el número de profesionales.

Por tipo de ayudas, dentro de las reguladas por el Ministerio de Agricultura, han sido 257 los que han solicitado la línea de primera instalación de agricultores jóvenes (línea A), mientras que otros 239 pidieron ésta combinada con un plan de mejora (A+B). La suma de todos los planes de mejora (línea B) presentados en Castilla y León en 2005 es de 1.234.

Respecto al resto de ayudas reguladas por la Comunidad Autónoma, hay sido 199 las solicitadas para la adquisición de maquinaria y equipos para la prestación de servicios a terceros en la actividad agraria (línea P). Otros 42 solicitantes pidieron las ayudas a afectados por planes colectivos de mejora del regadío o que sean concesionarios individuales de agua (línea Q); 3 pidieron las ayudas a las agrupaciones de gestión empresarial de explotaciones (línea G), y 20 más las ayudas a inversiones colectivas (línea I).

Las ayudas a la mejora de las estructuras productivas de las explotaciones agrarias tienen como fin reforzar la competitividad de las zonas rurales y contribuir a crear y mantener empleo en las mismas. En este año 2005, Valladolid ha sido la provincia que ha presentado un mayor número de solicitudes de ayudas a mejora de estructuras (un 17 por ciento del total), seguida de Zamora y Palencia. En cuanto a solicitudes de ayudas para la incorporación de jóvenes al sector agroganadero, Zamora es la provincia con el mayor número recibido, un 20 por ciento del total.

Ya que tiene que trabajar de sol a sol, al menos hágalo sentado.



Publicidad autorizada e impulsada por la Junta de Castilla y León con fecha 05/06/05.

**CREDIESPAÑA
TRACTOR**

**FINANCIACIÓN
A MEDIDA
HASTA 8 AÑOS**

Caja España ha diseñado un crédito que además de mejorar las condiciones de financiación, mejora las de tus manos. Y es que, ahora trabajar en el campo será menos costoso, ya que podrás disponer de la última tecnología en tractores de la manera más económica gracias a la facilidad de pago que ofrece Crediespaña tractor; puedes pagar hasta en 8 años, te financiamos hasta el 100% del tractor, comisión de apertura 1% (mínimo 60€), comisión de amortización anticipada 0%, comisión de cancelación anticipada 1%, liquidaciones mensuales, semestrales, anuales y a elegir entre tipo fijo y variable. Además, para que no te preocupes por nada te regalamos un seguro gratuito** para tu tractor durante el primer año.

interés nominal 5,10%

primer año 3,90%

T.A.E. 5,50%
del capital a tipo fijo

Resto: euribor + 1 punto
T.A.E. 4,24%*
del capital a tipo variable

Caja España 
Damos soluciones

* TAE calculada para un préstamo de 18.000€ a 8 años utilizando el euribor de abril de 2005 (2,265). Límite de fluctuación: max.10%, min.3,90%.

** Exclusivamente para los clientes que financien la compra de un tractor por un importe mínimo de 12.000€. Seguro contratado a través de Caja España Asesores con Groupama, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza. Oferta válida desde el 01/01/05 hasta 30/11/05.

Galicia se quedó con 13.446 toneladas de Castilla y León

Así ganó el Gobierno las elecciones autonómicas gallegas

Los resultados hechos públicos por el Ministerio de Agricultura sobre el Plan Lácteo que aprobó el Gobierno la pasada primavera, confirman lo que ASAJA ya venía anunciando:

ha supuesto una importante pérdida de cuota para Castilla y León y ha castigado injustamente a las ganaderías más profesionales y competitivas.

C.R. / Redacción

El Plan Lácteo consistió en un Plan de Abandono y posterior reparto de cuota a los particulares. En el Plan de Abandono el Estado rescató en Castilla y León 42.096 toneladas de cuota, lo que representa el 15,6 por ciento sobre las 269.536 toneladas del conjunto nacional. La aportación de Castilla y León ha doblado a Galicia, y tan sólo fue superada por Cantabria.

Situación contraria se ha producido a la hora del reparto entre ganaderos en activo de la cuota rescatada. De las 287.869 toneladas repartidas, tan sólo 28.650 se quedaron en Castilla y León, lo que representa el 10 por ciento. La gran beneficiada fue Galicia, con 177.440 toneladas, representando el 62 por ciento.

La única comunidad autónoma que tuvo un balance positivo, y cómo de positivo, fue Galicia, que abandonó 22.300 toneladas y recibió 177.440. Castilla y León ha visto cómo se esfumaban 13.446 toneladas de cuota, teniendo pues también un balance negativo.

Pero además, la cuestión es todavía más sangrante respecto al reparto de cuota de la reserva nacional, la que se asignaba de forma gratuita. Dado que este reparto se dirigía a las ganaderías de menos de 250.000 kilos de cuota, y en mayor porcentaje cuanto más pequeñas, Castilla y León ha quedado mayoritariamente excluida al tener los ganaderos una media de 225.000 kilos de cuota por explotación.

ASAJA lamenta, ahora con los datos encima de la mesa, que el Gobierno haya elaborado un Plan Lácteo que resta competitividad al sector en esta región, y que le ha hecho perder potencial productivo, desviando cuota hacia otra región únicamente por la razón de ganar unas elecciones autonómicas.

Reunión con las cooperativas

En un momento especialmente delicado para el sector lácteo, el pasado 18 de octubre se reunieron en Medina de Rioseco (Valladolid), las cooperativas de producción lechera más importantes de la región y las organizaciones agrarias, ASAJA entre ellas, para elaborar un docu-



El Gobierno ha utilizado el reparto de forma electoralista.

FOTO C.R.

El retraso de las ayudas agudiza la crisis

Tal como denuncia ASAJA, a pesar de los compromisos adquiridos por los responsables políticos por el tema de la sequía, en el sentido de que se adelantarían en lo posible los abonos (que están autorizados desde mediados de octubre), lo cierto es que la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería todavía no ha repartido entre los ganaderos ni un céntimo ni de la pri-

ma láctea para la campaña 2005, ni de los pagos adicionales que recibe el sector.

Por otra parte, si bien sin percibir ningún tipo de ingreso los 341 ganaderos en Castilla y León que el pasado mes de marzo pararon la producción de leche para acogerse al plan de abandono gestionado también desde la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Tampoco han

percibido las cuantías derivadas del cese anticipado en la actividad.

ASAJA juzga como "intolerable" que se prolongue aún más este retraso en el pago de unas ayudas que los ganaderos aguardan para remediar esta pésima campaña. En este sentido, y si la Administración no da respuesta a esta demanda, la organización agraria tendrá que recurrir a la única herramienta que queda, la protesta.

mento reivindicativo. ASAJA defendió que ese manifiesto (que puede consultarse íntegro en nuestra web, www.asajacyl.com) fuera crítico con la política lechera que está desarrollando el Gobierno de la nación, una política intervencionista y contro-

ladora, que sólo persigue objetivos políticos y electoralistas, porque en ningún momento el Ministerio ha tratado de proteger el precio de la leche, que sigue siendo víctima de los abusos de industrias y grandes superficies.

LONJAS

Balance sobre la vendimia

Andrés Villayandre

Cuando ya ha finalizado la vendimia de este año, en Castilla y León se ha producido un descenso en la producción de uva en torno al 10 por ciento, debido fundamentalmente a la sequía. Esta merma habría sido mayor si no hubieran entrado en producción muchos viñedos jóvenes, que aún teniendo poca uva han dado más que el año pasado y han compensado lo obtenido con las viñas viejas, donde la reducción de cosecha ha sido más acusada, llegando incluso hasta el 50 por ciento.

El descenso de producción ha sido generalizado en todas las zonas vitícolas, con una gran variación entre unas y otras, y cabe destacar que la única zona donde se ha incrementado la cantidad de uva recolectada respecto al año pasado ha sido la denominación de origen de El Bierzo, donde se han dado unas condiciones climáticas muy favorables, con ausencia de nieblas y falta de humedad, además de producirse unas ligeras lluvias en el primer fin de semana de septiembre, que ayudaron a las plantas a recuperarse de la sequía que venían sufriendo y completar en buenas condiciones la recta final de su maduración.

En general, la sanidad de la uva este año ha sido excelente, debido a la falta de humedad y a que desde mediados de septiembre han bajado las temperaturas nocturnas, impidiendo el desarrollo de los hongos.

El único inconveniente en cuanto a calidad es que, debido a la sequía, ha bajado el tamaño y el peso medio del racimo y de la baya, y esto, unido a que la pulpa de las uvas es más seca y las mismas tienen mucho hollejo y semillas ha incidido en un menor rendimiento en mosto.

AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO			CEBADA			CENTENO		
	40º	41º	42º TEND.	40º	41º	42º TEND.	40º	41º	42º TEND.
AVILA	13,80	13,80	13,80	=	13,80	13,80	13,80	=	13,70 13,70 13,70
BURGOS	13,22	13,31	13,31	+	13,22	13,22	13,22	=	13,00 13,07 13,07
LEON	13,20	13,00	13,00	-	13,20	13,00	13,00	-	13,00 12,80 12,80
PALENCIA	13,25	13,21	13,19	-	13,20	13,18	13,17	-	12,83 12,78 12,77
SALAMANCA	14,20	14,30	14,40	+	14,30	14,30	14,30	=	15,70 15,70 15,70
SEGOVIA	13,60	13,60	13,60	=	13,90	13,90	13,90	=	13,00 13,00 13,00
SORIA	13,22	13,37	13,52	+	13,37	13,37	13,46	+	13,10 13,10 13,22
VALLADOLID	13,22	13,22	13,22	=	13,50	13,50	13,50	=	13,20 13,20 13,00
ZAMORA	—	—	—		13,20	13,20	13,20	=	12,60 12,60 12,60

Semana/tendencia	AVENA			MAIZ			ALFALFA		
	40º	41º	42º TEND.	40º	41º	42º TEND.	40º	41º	42º TEND.
AVILA	13,70	13,70	13,70	=	14,20	14,20	14,20	=	16,00 16,00 16,00
BURGOS	13,52	13,52	13,52	=	—	—	15,33	15,48	15,48
LEON	13,50	13,50	13,50	=	13,20	13,20	13,50	+	15,50 15,50 15,50
PALENCIA	13,43	13,41	13,42	-	13,63	13,63	13,63	=	15,38 15,38 15,38
SALAMANCA	17,10	17,10	16,10	-	14,00	13,90	13,80	-	15,20 15,40 15,40
SEGOVIA	—	—	—		—	—	—	—	—
SORIA	13,22	13,52	13,52	+	13,88	13,88	13,58	-	15,40 15,40 15,40
VALLADOLID	13,25	13,25	13,20	-	13,73	14,00	13,82	+	15,00 15,00 15,00
ZAMORA	—	—	—		—	—	—	—	14,70 14,70 14,70

GANADERIA

Fecha/tendencia	Medina del Campo			Zamora				
	9-oct	16-oct	23-oct	TEND.	11-oct	18-oct	25-oct	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	6,00	5,70	5,70	-	5,40	5,40	5,00	-
Lechazos 12-15 kgs.	4,85	4,55	4,55	-	4,27	4,27	3,95	-
Corderos 15-19 kgs.	3,83	3,63	3,63	-	3,60	3,60	3,60	=
Corderos 19-23 kgs.	3,13	3,23	3,43	+	2,45	2,45	2,45	=
Corderos 23-25 kgs.	2,85	2,95	3,15	+	—	—	—	

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO

Fecha/tendencia	Salamanca			Lerma				
	10-oct	17-oct	24-oct	TEND.	5-oct	12-oct	19-oct	TEND.
Añojo extra	3,01	3,07	3,10	+	3,09	3,09	3,09	=
Añojo primera	2,88	2,94	2,97	+	2,97	2,97	2,97	=
Vaca extra	2,07	2,07	2,07	=	2,06	2,06	2,06	=
Vaca primera	1,77	1,77	1,77	=	1,39	1,39	1,39	=
Ternera extra	3,28	3,31	3,34	+	—	—	—	
Ternera primera	3,16	3,19	3,22	+	—	—		

Pagos compensatorios campaña 2005-2006

Como cada año, los Servicios Técnicos de ASAJA de Castilla y León han elaborado unas tablas que recogen los pagos compensatorios correspondientes a la campaña agrícola 2005/06 (campaña de comercializa-

ción 2006/07), con el objetivo de informar a los agricultores y ganaderos de la Comunidad Autónoma. El cálculo se realiza sobre los importes unitarios de los pagos en euros y los rendimientos comarcales en vigor.

SS.TT. ASAJA de Castilla y León

A continuación, se reseñan las principales novedades o modificaciones en los regímenes de ayuda comunitarios para el año 2006.

Este año entran en vigor los siguientes pagos:

- Pago desacoplado correspondiente al régimen de "pago único" para los titulares de derechos.
- Pagos acoplados a los productores de los Cultivos Herbáceos, vacuno, ovino y caprino.
- Pagos adicionales a los agricultores por la aplicación del artículo 69 al programa nacional de desarrollo de la PAC (algodón, tabaco, vacuno de carne y de leche).

Condicionalidad

Todo agricultor que solicite uno o varios pagos directos debe cumplir los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales establecidas la normativa sobre aplicación de la condicionalidad en relación con las ayudas directas en el marco de la política agrícola común, tanto para las tierras cultivadas como para las que no se cultiven.

La **modulación** esta campaña pasa a ser un 4 por ciento de todos los importes de los pagos, en concepto de ayudas directas que perciba una explotación.

Pago desacoplado

Cada derecho de ayuda por el que se solicite el pago único deberá justificarse con una hectárea admisible. Las parcelas de hectáreas admisibles utilizadas para justificar los derechos de ayuda deberán permanecer a disposición del agricultor durante un periodo de 10 meses.

Cada agricultor deberá justificar en primer lugar los derechos de retirada con hectáreas admisibles con tal fin.

Hectáreas admisibles:

• Superficies agrarias de la explotación consistentes en tierras de cultivo, superficies plantadas de lúpulo, superficies de olivar plantadas con olivos antes del 1 de mayo de 1998, o con olivos de sustitución, así como los pastos permanentes.

• Superficies plantadas con árboles forestales de cultivo corto, *Misanthus sinensis* y *Phalaris arundinacea* (*Alpiste arundináceo*) entre 30 de abril de 2004 y 10 de marzo de 2005.

• Superficies plantadas con árboles forestales de cultivo corto, *Misanthus sinensis* y *Phalaris arun-*



dicea (*Alpiste arundináceo*) antes de 30 de abril de 2004 y arrendadas o adquiridas, entre 30 de abril de 2004 y 10 de marzo de 2005.

- Superficies plantadas con cultivos permanentes y por las que también se ha presentado una solicitud de ayuda para cultivos energéticos.
- Se entenderá que no son hectáreas admisibles las superficies ocupadas por cultivos permanentes o bosques o las utilizadas para actividades no agrarias.

Hectáreas admisibles a efectos de derechos de ayuda por retirada:

• Superficies agrarias de la explotación ocupadas por tierras de cultivo, excepto las superficies que en la fecha establecida en las solicitudes de ayuda por superficie para 2003 estuvieran ocupadas por cultivos permanentes o bosques, o utilizadas para actividades no agrarias o para pastos permanentes.

• Superficies de retirada plantadas de cultivos permanentes usadas con vistas a la obtención de materias primas para la fabricación, dentro de la Comunidad, de pro-

ductos no destinados en principio al consumo animal o humano.

- Tierras plantadas con cultivos plurianuales, a la fecha prevista en la solicitud de ayuda del año 2003.

• Las superficies que a continuación se indican podrán contabilizarse como retiradas de la producción a raíz de una solicitud presentada después del 28 de junio de 1995, a efectos de la justificación de derechos de ayuda de retiradas

- cuando se hayan retirado de la producción en virtud de alguna medida agroambiental, y que no tengan ningún uso agrario ni se utilicen con fines lucrativos distintos de los admitidos para las demás tierras retiradas de la producción, o
- cuando hayan sido objeto de forestación.

Es obligatorio que las parcelas declaradas para justificar el pago de los "derechos de retirada" permanezcan sin cultivar al menos desde el 15 de enero al 31 de agosto.

No estarán sujetos a la obligación de que permanezcan sin cultivar las tierras retiradas en el caso de que los agricultores:

a) gestionen toda su explotación en relación con la totalidad de su producción de acuerdo a los principios de producción agrícola ecológica.

- b) utilicen las tierras retiradas para el suministro de materias con miras a la fabricación, dentro de la Comunidad, de productos no destinados en principio al consumo humano o animal.

Condiciones de los derechos especiales

Los agricultores que soliciten pago único por derechos especiales quedan exentos de la obligación de establecer un número de hectáreas admisibles equivalente al número de derechos de ayuda, a condición de que mantengan al menos el 50% de la actividad ejercida en el periodo de referencia expresada en unidades de ganado mayor (UGM). En caso de cesión de los derechos de ayuda, esta excepción sólo se mantendrá en caso de que se cedan todos los derechos de ayuda objeto de la excepción.

Pagos acoplados a los productores de cultivos herbáceos

No podrán presentarse solicitudes

de pagos respecto a las superficies que, en la fecha límite de presentación de las solicitudes de ayuda por superficie de 2003, se dedicaren a pastos permanentes, cultivos permanentes, árboles o usos no agrícolas.

Este año desaparece la ayuda especial al trigo duro para las regiones donde está bien asentada la producción. Eran 46 ?/ha para un total de 4.000 hectáreas en España. En Castilla y León recibían esta ayuda los productores de las comarcas de El Cerrato (Palencia), Campo de Gomara y Almazán (Soria) y Sur (Valladolid).

También disminuye el suplemento de pago para el trigo duro en las zonas tradicionales de producción, disminuyendo de 291 a 285 euros por hectárea.

Los agricultores que soliciten pagos por superficie a los Cultivos Herbáceos podrán retirar hasta el 10% de la superficie por la que hayan presentado una solicitud de pago por superficie de cultivos herbáceos en concepto de retirada voluntaria. Las superficies que se presenten para solicitar pagos en el marco de este régimen, ya sean en concepto de superficie cultivada como retirada no pueden

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

utilizarse para optar al pago de "derechos de retirada", dentro del régimen de "Pago Único".

Cuando las parcelas por las que se soliciten los pagos se encuentren ubicadas en comarcas con un rendimiento asignado en el Plan de Regionalización Productiva de España inferior a 2 t/ha, se permite retirar con carácter voluntario el 80% de la superficie para la que hayan presentado la solicitud para cultivos herbáceos.

Pagos adicionales del artículo 69

Por aplicación del artículo 69, se va a retener el 7% a todos los pagos del sector vacuno de carne, que se destinarán, mediante pagos adicionales, a incentivar las explotaciones extensivas que impliquen un beneficio desde el punto de vista medioambiental y a la conservación de nuestra cabaña ganadera de razas autóctonas. Además, se destinarán pagos adicionales a la mejora de la calidad y comercialización de la carne de vacuno.

En relación con el sector lácteo, se va a retener el 10% de los fondos correspondientes a las ayudas, que se destinarán como pagos adicionales para la mejora de la calidad de la leche cruda.



PAGO A LAS PROTEAGINOSAS

Se incluye el pago compensatorio básico (15,75 euros por tonelada) más la prima específica (55,57 euros por hectárea)

Pagos compensatorios

Cereales	15,75 €/t
Oleaginosas	15,75 €/t
Proteaginosa	15,75 €/t
Prima Proteaginosa	55,57 (€/ha)
Lino textil, lino no textil y cáñamo	15,75 €/t
Retirada de tierras	15,75 €/t
Suplemento de pago para el trigo duro	285,00 (€/ha)
Prima específica a la calidad del trigo duro	40,00 (€/ha)
Ayuda a los cultivos energéticos	45,00 (€/ha)

IMPORTE MÁXIMO DE LOS PAGOS ACOPLADOS EN GANADERÍA 2006

Prima a la vaca nodriza

Prima unitaria	200,00 €
Prima nacional complementaria	24,15 €
PRIMA TOTAL	224,15 €

Primas por sacrificio

Bovinos adultos (más de 8 meses)	32,00 €
Terneros (entre 1 y 8 meses y menos de 185 kilos en canal)	50,00 €

Primas ovino/caprino

	Ovino pesado	Ovino ligero y caprino
Prima base	10,50	8,40
Prima de zona desfavorecida	3,50	3,50
PRIMA TOTAL	14,00	11,90

Prima por productos lácteos

Prima base (euros/t)	24,49
----------------------	-------

Excepciones a la regionalización

A continuación se incluyen las excepciones previstas por el Ministerio de Agricultura en el Plan de Regionalización Productiva de España.

En los índices de barbecho

Ávila

En la comarca de Ávila, los términos municipales de Bolarros, Herreros de Suso y Viña quedan afectados por un índice de barbecho 20, y los de Grandes y San Martín, El Parral, Muñogrande y Villaflor por un índice 10.

Burgos

En la comarca de La Demanda, los términos municipales de Villafranca-Montes de Oca y Villagalijo quedan afectados por un índice de barbecho 20, y los de La Revilla y Ahedo y San Vicente del Valle por un índice de barbecho 10. En la comarca de la Ribera, los términos municipales de Fuentecén, Fuentelisendo, Fuentemolinos, Fuentespina, Mambrilla de Castrejón, Nava de Roa, Olmedillo de Roa, Quemada, San Martín de Rubiales, Terradillos de Esgueva, Villaescusa de Roa, Villalba de Duero, Villa-

tuelda y Zazuar quedan con un índice de barbecho 10.

León

El término municipal de Santa Elena de Jamuz, en la comarca de La Bañeza, queda afectado por un índice de barbecho 30. En la comarca Esla-Campos, los términos municipales de Gusendos de los Oteros y Pajares de los Oteros quedan afectados por un índice de barbecho 10 y el de Santa Cristina de Valmadrigal por un índice de Barbecho 20. En la comarca de Sahagún, el término municipal de Escobar de Campos queda afectado por un índice de barbecho 10 y los de Grajal de Campos, Gordaliza del Pino y Villazanzo de Valderaduey por un índice de barbecho 20.

Palencia

En la comarca de Saldaña-Valdavia, quedan afectados por un índice de barbecho 10 los términos municipales de Ayuela, Buenavista de Valdavia, Congosto de Valdavia, Ledigos, Quintanilla de Onsoña, La Serna, Villanuño de Valdavia y Villarrabé.

Salamanca

En la comarca de Ledesma, los términos

municipales de El Arco y San Pedro del Valle quedan afectados por un índice de barbecho 20. El término municipal de Vecinos, de la comarca de Fuente de San Esteban, queda afectado por un índice de Barbecho 40. El término municipal de Fresno-Alhándiga, de la comarca de Alba de Tormes I, queda afectado por un índice de barbecho 20.

Segovia

En la comarca de Sepúlveda, los términos municipales de Aldeasøña, Calabazas, Cuevas de Provanco, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Fuentesaúco de Fuentidueña, Fuentesoto, Laguna de Contreras, Membibre de la Hoz, Torrecilla del Pinar y Valtiendas quedan afectados por un índice de barbecho 10, y los de Alconada de Maderuelo, Aldealcorvo, Bercimuel, Cabeza de la Cantalejo, Fuentidueña, Grajera, Sacramenia y Sebúlcor por un índice de barbecho 20. En la comarca de Segovia, los términos municipales de Bernuy de Porreros, Encinillas, Hontanares de Eresma, Los Huertos, Valseca y Valdevacas y Guijar quedan afectados por un índice de barbecho 10, los de Adrada de Pirón, Cabañas de Polendos, Es-

pido y Valleruela de Pedraza por un índice de barbecho 20 y los de Brieva, Monterrubio, Torreiglesias y Zarzuela del Monte por un índice de barbecho 30.

Soria

El término municipal de Villasayas, de la comarca de Arcos de Jalón, queda afectado por un índice de barbecho 10. En la comarca de Burgo de Osma, los términos municipales de Carrascosa de Abajo, Fresno de Caracena, Recuerda y Villanueva de Gormaz quedan afectados por un índice de barbecho 10.

Zamora

En la comarca de Benavente-Los Valles, el término municipal de Fuentes de Ropel queda afectado por un índice de barbecho 30, y el de Granucillo por un índice de barbecho 20. En la comarca de Campos-Pan, los términos municipales de Cotanes del Monte, Villamayor de Campos, Villanueva del Campo y Villar de Fallaves quedan afectados por un índice de barbecho 30. En la comarca de Duero-Bajo, los términos municipales de La Bóveda de Toro, Cañizal, Fuentelapeña y Villalba de la Guareña quedan afectados por un índice de barbecho 10.

PAGOS COMPENSATORIOS ACOPLADOS PARA LA CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN 2006/2007

COMARCA	SECANO	REGADÍO			CEREALES SECANO	CEREALES REGADÍO			RETIRADA TIERRAS		OLEAGINOSAS, LINO TEXTIL, NO TEXTIL Y CÁÑAMO		PROTEAGINOSAS	
		Otros cereales	Maíz	Medio		Otros cereales	Maíz		Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Arévalo-Madrigal	2,50	3,90	6,50	4,00	39,38	61,43	102,38	39,38	63,00	39,38	61,43	94,95	118,57	
Avila	2,00	3,50	6,50	3,60	31,50	55,13	102,38	31,50	56,70	31,50	55,13	87,07	112,27	
Barco de Ávila-Piedrahita	1,80	3,50	5,50	3,50	28,35	55,13	86,63	28,35	55,13	28,35	55,13	83,92	110,70	
Gredos	1,20	3,50	5,50	3,50	18,90	55,13	86,63	18,90	55,13	18,90	55,13	74,47	110,70	
Valle Bajo Alberche	1,50	3,50	7,50	3,50	23,63	55,13	118,13	23,63	55,13	23,63	55,13	79,20	110,70	
Valle del Tiétar	1,50	3,50	8,50	3,60	23,63	55,13	133,88	23,63	56,70	23,63	55,13	79,20	112,27	
Merindades	3,7	3,90	5,50	3,90	58,28	61,43	86,63	58,28	61,43	58,28	61,43	113,85	117,00	
Bureba-Ebro	4,4	4,60	5,50	4,60	69,30	72,45	86,63	69,30	72,45	69,30	72,45	124,87	128,02	
Demanda	2,5	3,50	5,50	3,50	39,38	55,13	86,63	39,38	55,13	39,38	55,13	94,95	110,70	
La Ribera	2,5	3,90	5,50	3,90	39,38	61,43	86,63	39,38	61,43	39,38	61,43	94,95	117,00	
Arlanza	2,7	3,50	5,50	3,50	42,53	55,13	86,63	42,53	55,13	42,53	55,13	98,10	110,70	
Pisuerga	2,7	3,50	5,50	3,50	42,53	55,13	86,63	42,53	55,13	42,53	55,13	98,10	110,70	
Paramos	2,5	3,50	5,50	3,50	39,38	55,13	86,63	39,38	55,13	39,38	55,13	94,95	110,70	
Arlanzón	2,7	3,50	5,50	3,50	42,53	55,13	86,63	42,53	55,13	42,53	55,13	98,10	110,70	
Bierzo	1,50	3,50	6,50	4,50	23,63	55,13	102,38	23,63	70,88	23,63	55,13	79,20	126,45	
La Montaña de Luna	1,50	3,50	5,50	4,20	23,63	55,13	86,63	23,63	66,15	23,63	55,13	79,20	121,72	
La Montaña de Riaño	1,50	3,50	5,50	4,20	23,63	55,13	86,63	23,63	66,15	23,63	55,13	79,20	121,72	
La Cabrera	1,50	3,90	5,50	4,20	23,63	61,43	86,63	23,63	66,15	23,63	61,43	79,20	121,72	
Astorga	1,80	3,50	6,50	4,50	28,35	55,13	102,38	28,35	70,88	28,35	55,13	83,92	126,45	
Tierras de León	1,80	3,50	6,50	4,50	28,35	55,13	102,38	28,35	70,88	28,35	55,13	83,92	126,45	
La Bañeza	1,80	3,50	7,50	4,90	28,35	55,13	118,13	28,35	77,18	28,35	55,13	83,92	132,75	
El Páramo	1,80	3,50	8,50	5,20	28,35	55,13	133,88	28,35	81,90	28,35	55,13	83,92	137,47	
Esla-Campos	2,20	3,90	8,50	5,50	34,65	61,43	133,88	34,65	86,63	34,65	61,43	90,22	142,20	
Sahagún	2,20	3,50	7,50	4,90	34,65	55,13	118,13	34,65	77,18	34,65	55,13	90,22	132,75	
El Cerrato	2,70	3,50	7,50	3,60	42,53	55,13	118,13	42,53	56,70	42,53	55,13	98,10	112,27	
Campos	2,50	3,50	7,50	3,60	39,38	55,13	118,13	39,38	56,70	39,38	55,13	94,95	112,27	
Saldaña-Valdavia	2,20	3,50	6,50	3,60	34,65	55,13	102,38	34,65	56,70	34,65	55,13	90,22	112,27	
Boedo-Ojeda	2,50	3,50	6,50	3,60	39,38	55,13	102,38	39,38	56,70	39,38	55,13	94,95	112,27	
Guardo	2,20	3,50	6,50	3,60	34,65	55,13	102,38	34,65	56,70	34,65	55,13	90,22	112,27	
Cervera	2,20	3,50	6,50	3,60	34,65	55,13	102,38	34,65	56,70	34,65	55,13	90,22	112,27	
Aguilar	2,50	3,50	6,50	3,60	39,38	55,13	102,38	39,38	56,70	39,38	55,13	94,95	112,27	
Vitigudino	1,20	3,50	6,50	4,30	18,90	55,13	102,38	18,90	67,73	18,90	55,13	74,47	123,30	
Ledesma I	2,20	3,50	6,50	4,30	34,65	55,13	102,38	34,65	67,73	34,65	55,13	90,22	123,30	
Ledesma II	2,70	3,50	6,50	4,30	42,53	55,13	102,38	42,53	67,73	42,53	55,13	98,10	123,30	
Salamanca	2,70	3,50	8,50	4,80	42,53	55,13	133,88	42,53	75,60	42,53	55,13	98,10	131,17	
Peñaranda de Bracamonte	2,70	3,50	9,50	5,10	42,53	55,13	149,63	42,53	80,33	42,53	55,13	98,10	135,90	
Fuente de San Esteban I	2,20	3,50	8,50	4,80	34,65	55,13	133,88	34,65	75,60	34,65	55,13	90,22	131,17	
Fuente de San Esteban II	2,70	3,50	8,50	4,80	42,53	55,13	133,88	42,53	75,60	42,53	55,13	98,10	131,17	
Alba de Tormes I	2,50	3,50	7,50	4,50	39,38	55,13	118,13	39,38	70,88	39,38	55,13	94,95	126,45	
Alba de Tormes II	2,70	3,50	7,50	4,50	42,53	55,13	118,13	42,53	70,88	42,53	55,13	98,10	126,45	
Ciudad Rodrigo	1,50	3,50	6,50	4,30	23,63	55,13	102,38	23,63	67,73	23,63	55,13	79,20	123,30	
La Sierra	1,20	3,50	5,50	4,30	18,90	55,13	86,63	18,90	67,73	18,90	55,13	74,47	123,30	
Cuéllar	2,50	4,30	7,50	4,30	39,38	67,73	118,13	39,38	67,73	39,38	67,73	94,95	123,30	
Sepúlveda I	2,20	3,90	6,50	3,90	34,65	61,43	102,38	34,65	61,43	34,65	61,43	90,22	117,00	
Sepúlveda II	2,50	3,90	6,50	3,90	39,38	61,43	102,38	39,38	61,43</					



+SEGUROS #10



■ LA ACOGIDA DEL PROYECTO POR PARTE DE LOS SOCIOS HA SIDO EXCELENTE

La Correduría de Seguros de ASAJA de Castilla y León cumple un año

Hace un año se ponía en marcha la Correduría de Seguros de ASAJA de Castilla y León. Con su constitución, ASAJA pretendía ofrecer un nuevo servicio a sus socios ya que, en muchas ocasiones, no hallaban en la calle un equipo de profesionales del seguro verdaderamente especializado en nuestro sector.

Para las familias de nuestros asociados la contratación de seguros de todo tipo, tanto agrarios como de vehículos, casas, explotaciones u otros, supone un coste considerable. Sin embargo, en muchas ocasiones y ante problemas graves, no los profesionales no han tenido por parte de las compañías la respuesta que esperaban.

Para paliar esta necesidad, y sin tener que depender de terceros, ASAJA puso en marcha hace un año Correduría de Seguros de ASAJA Castilla y León, participada por las diferentes ASAJA provinciales, que nació con la clara vocación de dar el mejor servicio a nuestros asociados.

La oficina central de dicha correduría está en Palencia, abierta a todos los asociados y sus familiares; allí están los departamentos de formación, emisión y tratamiento de siniestros. Pero además, en cada oficina provincial de ASAJA hay una persona delegada, con la única misión de dar un buen asesoramiento y de buscar las mejores condiciones de contratación para nuestros asociados.

Desde hace unos meses, el director gerente de la Correduría es Juan José López Marqués, un abogado madrileño afincado desde hace años en Castilla y León.

Pregunta. – ¿Qué se ha conseguido en este primer año de rodaje y qué meta se persigue en adelante?

Respuesta. – Creo que en estos momentos contamos con unos cimientos sólidos, unos sistemas de trabajo adecuados, y un equipo que funciona de un modo coordinado para conseguir el mismo objetivo. No somos una correduría ordinaria: no nos interesa "colocar" seguros, sino ofrecer los mejores seguros para los socios de ASAJA.

P.– ¿Es posible negociar en igualdad de condiciones con las grandes compañías?

R.– Aunque cada provincia tiene unas especificidades por ejemplo, a la hora de comunicarse con el socio, la fuerza de la Correduría radica en su centralismo. Gracias a que negociamos de modo conjunto para toda la región con las compañías, podemos obtener muy buenos productos y además específicos para mi sector, logrando los mejores precios del mercado. Tampoco significa esto que las grandes

compañías nos abran las puertas y regalen ofertas, pero defender de forma única a todos los socios de ASAJA en Castilla y León es una buena tarjeta de presentación, porque saben que detrás de la organización hay miles de socios.

P.– En este año ¿por qué líneas han manifestado más interés los socios de ASAJA?

R.– Tenemos varios productos muy específicos, como el seguro de cosechadoras, con el mejor precio del mercado, la baja diaria, el seguro de convenio colectivo para empresarios agrarios, el de tractores... Por supuesto, de otros más generales, como de automóvil, se hacen muchos. Los socios están interesados en diferentes líneas de aseguramiento.

P.– ¿Cuál es la diferencia esencial de la Correduría de Seguros de ASAJA respecto al resto de la oferta existente en el mercado?

R.– Yo creo que lo principal es que es un proyecto totalmente conectado a los fines de la organización agraria. No se trata de "meter con calzador" seguros de vida o de otro tipo, sino que el socio sepa que tiene en su propia organización un especialista en seguros que le va a aconsejar lo mejor para él. A nosotros no nos vale con "hacer el agosto" y luego desparecer cuando hay que dar la cara para defender una póliza: trabajamos a largo plazo, y no podemos defraudar la confianza del socio.

P.– ¿Cómo pueden saber los socios que tienen seguros con otras compañías si les merece la pena entrar en la Correduría de ASAJA?

R.– Pueden acudir libremente a su organización provincial, y mostrar al delegado de la Correduría sus pólizas. Este especialista le indicará cuál es el mejor producto y con el precio más competitivo para su caso. Estamos para defender sus intereses.



“¿SABES YA QUE A TRAVÉS DE TU ASOCIACIÓN PUEDES CONTRATAR LOS MEJORES SEGUROS DEL MERCADO Y AL MEJOR PRECIO? PREGUNTA EN TU OFICINA PROVINCIAL”



■ TU PRIMERA LLAMADA EN CASO DE SINIESTRO

Un número de teléfono a tu servicio

En su continua labor de mejora en el servicio a los asociados de ASAJA, está abierto el teléfono 902 365 188, para realizar consultas relacionadas con cualquier póliza de seguro que tenga contratada, y lo que es más importante, para la comunicación de siniestros.

Como bien saben todos nuestros asociados, cuando ocurre un siniestro debe comunicarlo con la mayor brevedad posible, y aconsejamos que la comunicación siempre sea en primer lugar a la oficina provincial de ASAJA, a la persona responsable de seguros en esa provincia, o directamente al teléfono

902 365 188

902 365 188, de la oficina central de la correduría. Ahí recibirán instrucciones sobre cómo proceder. Por el propio interés, es preferible seguir este cauce antes de hablar con la compañía de seguros directamente.

FALLADOS LOS PREMIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES DE ASAJA, PATROCINADOS POR CAJA RURAL DEL DUERO

Estos son nuestros ganadores

Primera categoría



1



2

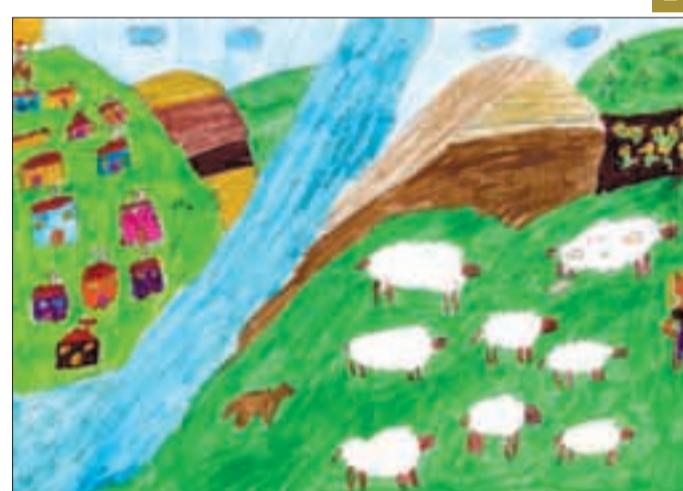


3

Segunda categoría



1

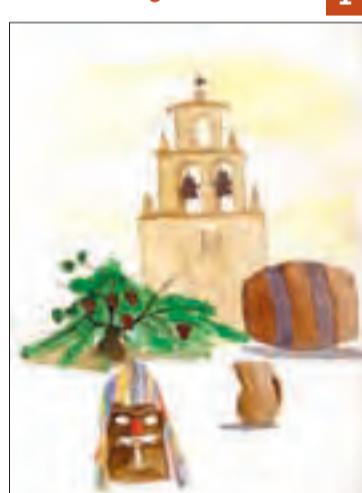


2



3

Tercera categoría

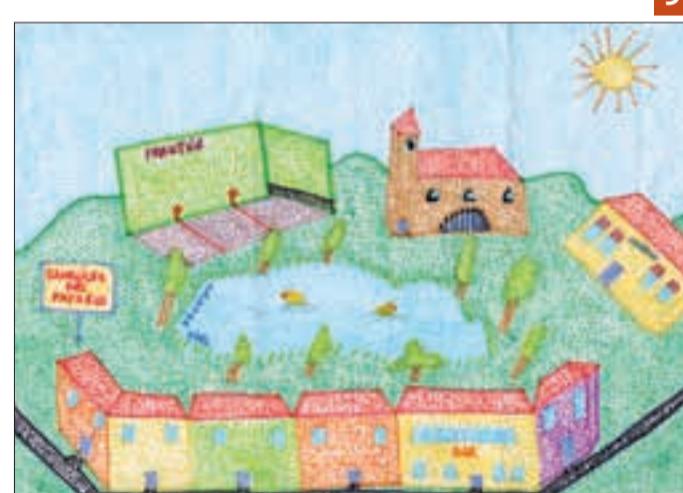


1

- Primera categoría**
1. Noelia Vieyra Fernández
 2. Jorge Arribas Turiel
 3. Loreto Martín Martín
- Segunda categoría**
1. Pablo Arribas Turiel
 2. Belén Rodríguez Braña
 3. Laura Román Alcalde
- Tercera categoría**
1. Jaime Riesco Salvador
 2. Víctor Estébanez García
 3. Omar Rebollar Baños



2



3

C.R. / Redacción

A mediados de octubre se fallaron el VII Concurso Infantil de Pintura del Medio Rural y el II Certamen Juvenil "Tu idea vale un pueblo", organizados por ASAJA de Castilla y León con el patrocinio de Caja Rural del Duero. Este año, el número de dibujos participantes se ha acercado al centenar, mientras que han sido una veintena las ideas remitidas por los jóvenes para favorecer que las familias permanezcan en el pueblo y no tengan que marchar a las ciudades.

El jurado, reunido en la sede central de la cooperativa de cré-

El amor y respeto a los pueblos y al campo es algo sobre lo que los niños y jóvenes podrían dar lecciones a muchos adultos. Así queda patente, año tras año, en los trabajos que los más pequeños envían a ASAJA para participar en el ya veterano concurso de pintura y el más reciente certamen de ideas para repoblar el medio rural. Un año más, ASAJA y Caja Rural del Duero, patrocinadora de los premios, quieren dar las gracias a todos los niños y jóvenes por su ejemplar participación.

dito, estuvo formado por Francisco Alcántara, periodista de RNE; María Teresa Velilla, responsable de prensa de la Consejería de Medio Ambiente; Beatriz Pastrana Salinas, educadora del Museo Patio Herreriano; José María Perelete-

gui, responsable de Comunicación de Caja Rural del Duero, y José Antonio Turrado, secretario de ASAJA de Castilla y León.

Los premiados en el concurso de pintura infantil "Así es mi pueblo" han sido:

Primera categoría (hasta 5 años de edad)

1º Noelia Vieyra Fernández, de 5 años, de Valdefuentes del Páramo (León).

2º Jorge Arribas Turiel, de 4 años, de Fresno de la Ribera (Zamora).

Segunda categoría (de 6 a 9 años de edad)

1º Pablo Arribas Turiel, de 9 años, de Fresno de la Ribera (Zamora).

2º Belén Rodríguez Braña, de 7 años, de Castronuevo de Los Arcos (Zamora).

3º Laura Román Alcalde, de 6 años, de Golpejas (Salamanca).

Tercera categoría (de 10 a 13 años)

1º Jaime Riesco Salvador, de 11 años, de Zamora.

2º Víctor Estébanez García, de 11 años, de Palencia.

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

3ª Omar Rebollar Baños, de 13 años, de Sahelices del Payuelo (León).

El jurado ha concedido, además, varios accésits a la originalidad, a los trabajos de **Ana Nafria Caballero**, de 6 años, de Soria; **Luis Mariano Acosta Muñoz**, de 13 años, de Palencia, y **Raquel Camazón Olmedo**, de 13 años, de Cigales (Valladolid).

Los premiados en el concurso "Tu idea vale un pueblo" han sido:

Categoría de 12 a 14 años

Premio: **Virginia Fernández Martín**, de 12 años, de Baltanás (Palencia).

Accésit: **Lucía Vicente Hernández**, de 13 años, de Vitigudino (Salamanca).

Categoría de 15 a 17 años

Premio: **Rodrigo Poza Ruiz**, de 15 años, de Cervatos de la Cueza (Palencia).

Accésit: **José María Estébanez García**, de 17 años, de Palencia.

En los próximos días, los niños galardonados en el concurso de dibujo recibirán diferentes premios y regalos, consistentes en material de pintura, lotes de libros y juegos educativos. Respecto al concurso de ideas, los premios son económicos (150 y 100 euros, respectivamente, premio y accésit). Además, todos los participantes recibirán un pequeño obsequio en agradecimiento por su participación.



Las deliberaciones del jurado, reunido en Caja Rural del Duero.

FOTO C.R.

Un buen puñado de ideas

A continuación, recogemos algunas de las ideas remitidas para el concurso. El próximo número incluiremos el resto.



De todos es conocida la despoblación que sufren nuestros pueblos y aún más lo sabemos los que en ellos vivimos y un día nos damos cuenta de que en nuestro pueblo ya no hay jóvenes y quedan 5 niños, con lo cual no viene la maestra, y echamos en falta los gritos y alborotos de los más pequeños. Nuestros pueblos se mueren, y es por eso por lo que pedimos a la administración que nos ayude a poner en práctica buenas ideas para que nuestra gente no abandone los pueblos y pueda tener mejor calidad de vida, no olvidando sus raíces ni las tradiciones y las costumbres, ya que los habitantes de los pueblos son sus verdaderos guardianes.

Ideas hay muchas, pero lo importante es llevarlas a la práctica y que sean rentables y competitivas; para ello es necesaria la implicación de todos los sectores y la ayuda, tanto técnica como económica de las administraciones, con más interés y seguimiento que los demostados hasta ahora.

Yo creo que el futuro de nuestra TERRA está en las energías renovables, ya que somos excedentes de materia prima, por ello los centros para la transformación de estas energías, como por ejemplo biodiesel, bioalcohol, etc. deberían estar en la región, creando plantas industriales donde poder procesar la materia prima. Así se crearían muchos puestos de trabajo, bien en el proceso de transformación, como en la producción de materia prima. Recalcar que estos centros estén en las zonas rurales, cerca de las materias primas.

También sería conveniente crear centros de investigación cerca para el estudio de estas y nuevas energías, así como el abaratamiento de costes y la repercusión que soporta el medio ambiente.

Rodrigo Poza Ruiz



Mi abuela vive en un pueblo de Tierra de Campos. A mí me encanta ir en verano, pero durante el resto del año está casi vacío. Ha-

ce poco vinieron unos amigos ingleses y les gustó el pueblo porque es muy distinto a donde ellos viven. Les enseñé la casa antigua de mis bisabuelos, el corral con gallinas, conejos, el caballo, el huerto... Lo mejor de todo para ellos son las bodegas, que están en un alto al lado del pueblo. Hicieron montones de fotos y antes de marcharse me dijeron que les gustaría comprarse una casa.

Mi idea surgió aquí, pues seguro que hay mucha gente de Inglaterra o de otros países que quieren venir a pasar unos días tranquilos en un lugar muy diferente a su país. Por internet se podrían ofrecer estas casas deshabitadas durante la mayor parte del año o siempre y además teniendo en cuenta lo poco que cuesta venir desde Londres a Valladolid en avión.

Mi idea es que se pueden rehabilitar algunas de las casas vacías, o incluso las bodegas casi abandonadas que además valen muy poco dinero. El mantenimiento de las casas y las bodegas fomentaría el empleo de albañiles, personal de limpieza, bares, etc. En el pueblo habría más personas, aunque fueran guiris y hablaran en inglés en el teleclub. Si lo anunciamos en internet seguro que vienen mogollón.

“Desde que era pequeño recuerdo haber pasado los veranos en mi pueblo, pero también recuerdo haber visto desaparecer a su gente poco a poco. No obstante, hace año y medio pasó algo que hizo que se me ocurriera esta idea: una familia procedente de Marruecos había comprado una explotación ovina y una casa para instalarse en el pueblo. Pensé que por un lado los pueblos se estaban quedando desiertos, y por otro lado había miles de inmigrantes deseando trabajar legalmente en España.

En mi pueblo y en muchos otros sobran pastos en el campo, pues cada vez hay menos ganado. El gobierno también puede ayudar a estas personas a establecerse en los pueblos, a arreglar las casas viejas, etc. De esta forma se generaría riqueza y habría más gente viviendo en las zonas rurales, pues el ga-

nado requiere mucha mano de obra.

Está visto que a los españoles les gusta vivir en la ciudad e ir mucho al pueblo cuando les apetece. Pero seguramente que a los inmigrantes no les importaría vivir en el campo sabiendo que allí tienen un trabajo. Además, seguro que son bien recibidos por la gente que allí vive.”

José María Estébanez García

Todos sabemos que los pueblos poco a poco se van despoblando (sobre todo los jóvenes) que son el futuro. Para mejorar la calidad de vida de los pueblos se me ocurre que los políticos y gobernantes deberían:

Favorecer la creación de nuevas industrias y mejorar las comunicaciones (el transporte).

Conceder ayudas al sector de la agricultura y ganadería, mejorando las explotaciones agrarias con la utilización de nuevas tecnologías.

Para mi pueblo en concreto pediría que la ESO pudiera realizarse en Baltanás, para no tener que ir a Palencia todos los días.

Virginia Fernández Martín

Me gustaría hablar de la situación sanitaria en Castilla y León, ya que es muy mala. Esta situación se mejoraría si hubiera más médicos especializados en todo tipo de situaciones, más material sanitario y sobre todo más centros de salud en pueblos pequeños. He subrayado esto porque voy a hablar un poco más de este tema y como ejemplo voy a poner a Gema de Yeltes, el pueblo de mi abuela.

Gema de Yeltes es un pueblo de menos de 30 habitantes que a lo mejor no aparece en algunos mapas o hay poca gente que ha oído hablar de él; pero es un pueblo como otro cualquiera. Hasta hace un año no había un centro de salud para poder abastecer a los vecinos y estos tenían que ir al pueblo más cercano gracias a que han construido un centro en el que un médico va cada 15 días. Me gustaría que esto sirviera como

ejemplo, ya que en este pueblo no hay agua potable, ni calles asfaltadas donde la gente mayor pueda dar un paseo, además de otros problemas; por eso a la gente le ha gustado que solucionen uno de los varios problemas que tiene este pueblo. Quiero que este ejemplo sirva para concienciar a todas las autoridades y para que se mejore poco a poco esta situación.

Lucía Vicente Hernández

La gente joven de los pueblos se está marchando porque no hay trabajo y en las ciudades buscan una vida mejor. Yo soy una niña y mis ideas no tienen mucha lógica, pero yo creo que en Castilla y León no estaría mal crear empresas para explotar nuestras materias primas, que crearían puestos de trabajo con su recogida, transformación y reparto.

Tampoco estaría mal explotar todas las vías de comunicación, porque hay pueblos bien ubicados rodeados por varias carreteras importantes y vías del tren que se están dejando desaprovechadas por no invertir en ellos, y la gente muchas veces se está marchando a las ciudades en sitios inaccesibles.

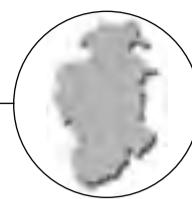
Por último, sería muy bueno que la Junta diera subvenciones a aquellos agricultores y ganaderos que quieren meterse en este difícil mundo y que al no tener ese pequeño empujón se echan atrás. Si no ayudamos al campo, nos vamos a quedar sin nada, y de él comemos y vivimos, aunque mucha gente no se dé cuenta.

Sonia González Sanz

Tengo dos ideas: -La creación de una empresa, por ejemplo, de los productos que se fabrican en ese pueblo. Por ejemplo si se fabrican quesos, pues hacer una empresa que venda quesos fuera del pueblo.

-Hacer colegios en los pueblos que haya muchos niños, y en los pueblos que no haya tantos niños poner un autobús escolar.

Sonia Illera Ruiz



BURGOS

Los ganadores del campeonato nacional de arada representarán a España en el campeonato mundial

Celebrado en Gumiel del Mercado la asistencia de más de 2.000 agricultores

Más de 2.000 agricultores asistieron al XXXIV Campeonato Nacional de Arada que organizó ASAJA-Burgos el sábado 1 y el domingo 2 de octubre en la finca "La Ventosilla" del término municipal de Gumiel del Mercado (Burgos), pequeño municipio, muy cercano a Aranda de Duero. Los concursantes disfrutaron de unas tierras magníficas para practicar este deporte.

ASAJA-Burgos

Un total de 16 agricultores, procedentes de toda España compitieron durante dos días en las modalidades de arado fijo y arado reversible. Este campeonato ha estado organizado por ASAJA-Burgos y ASAJA nacional, con la colaboración de varias Administraciones, empresas y la inestimable colaboración de los responsables de la finca de La Ventosilla.

En esta edición han estado representadas varias comunidades autónomas y agricultores de todas las edades, destacando la participación de varios jóvenes menores de dieciocho años. Así mismo queremos señalar la destacada participación de tres agricultores burgaleses.

El campeonato comenzó a desarrollarse dos días antes, con los entrenamientos de los participantes y los dos días de las pruebas puntuales, el primero sobre pradera y el segundo sobre rastrojo, según marca el reglamento. Las labores que debían hacer los concursantes eran las de surco de apertura, labor de alomado con ejecución de la corona, labor hendiendo y surco de cierre. Estas labores fueron revisadas por un equipo de doce jueces distribuidos por grupos que desde los cabeceros puntuaban las labores, ante la

atenta mirada de más de 2.000 espectadores que durante los dos días de campeonato visitaron la finca La Ventosilla.

A consecuencia de la sequía que arrastramos desde el invierno, la modalidad de pradera no pudo realizarse, ni tampoco el rastrojo de cereal, por lo que el campeonato se desarrolló sobre rastrojo de maíz, con un tempero del suelo excelente.

Primeros puestos

En arado fijo el ganador fue Pedro Andrés Lorenzo de Torrecilla de Alcañiz (Teruel) con 151 puntos, el segundo puesto para José Ignacio Gómez de Chinchón (Madrid) con 147 puntos y el tercero para David Rodríguez de Mansilla de las Mulas (León) con 140 puntos. En arado reversible el primer puesto fue para Lluís Buch de Llora (Gerona) con 150 puntos, en segundo lugar quedó Ignacio Gómez de Chinchón (Madrid) con 148 puntos y en tercer puesto fue para José Antonio Albero de Leciñena (Zaragoza) con 118 puntos.

Los ganadores de este XXXIV campeonato nacional de arada representarán a España en el campeonato del Mundo, que tendrá lugar en Tullow-Carlow de Irlanda los días 29 y 30 de septiembre de 2006, allí competirán cada uno en su modalidad



Domingo Álvarez entrega los premios a los participantes de Burgos, Miguel Díez, José M. Bermejo y Julio Martín.

FOTO C.R.

dad con los representantes de los 30 países miembros de la W.P.O. (World Ploughing Organisation)

En la comida de clausura se realizó la entrega de premios con la participación del consejero de Agricultura José Valín; el director general de Política Agrícola Comunitaria, Pedro Medina; el delegado territorial

de la Junta de Castilla y León en Burgos, Jaime Mateu; el jefe del Servicio Territorial de Agricultura, Manuel Junco; los Alcaldes de Aranda de Duero y Lerma; el representante de Agricultura de la Diputación Provincial de Burgos, Víctor Escribano; el secretario general de ASAJA, Juan Sánchez Brunete;

el presidente y secretario general de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo y José Antonio Turrado; presidentes provinciales de ASAJA, y Santiago Carreton, presidente de ASAJA-Burgos. A todos ellos y a todas las entidades que han participado y colaborado en este certamen; muchas gracias.

ASAJA "Enciende tu vela por el campo"

Burgos participa activamente en los actos en defensa del sector

ASAJA-Burgos

Bajo el lema "Enciende tu luz por el campo", ASAJA-Burgos se viene concentrando ante las puertas del Ministerio en Madrid durante el mes de octubre y hasta que la ministra, Elena Espinosa, reaccione. Primero fue el pasado día 18 de octubre, en el que junto a nuestros compañeros de Palencia tomamos el relevo en nuestra permanente presencia

ante el Ministerio, en protesta por el malestar que vive el sector agrario ante el abandono y la falta de soluciones del ejecutivo que preside Rodríguez Zapatero.

Además cuando leas estas páginas ya habremos estado otra vez con nuestras velas para denunciar la caótica situación del sector y en demanda de soluciones y ayudas frente a problemas como el alto precio del gasóleo, sequía, heladas, recortes de la

PAC, precios en origen, sanidad animal, etc.

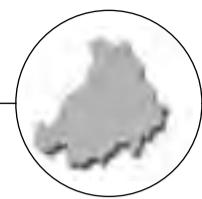
Si ya el pasado 15 de octubre desde Burgos nos trasladamos varios autobuses a Salamanca, desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a todos los profesionales del mundo agrario y ganadero para que nuestra voz se exprese de manera contundente ante el Ministerio de Agricultura. Ponte en contacto con nuestras oficinas.



Santiago Carreton, junto a otros responsables de ASAJA.

FOTO C.R.

ÁVILA



Las ayudas, tarde, mal o nunca

Los préstamos por sequía desesperan a los profesionales

ASAJA-Ávila

Puede que cuando llegue este número de Campo Regional a los agricultores y ganaderos lectores habituales, algunas de las cuestiones de las que aquí se aborden ya estén resueltas, pero en el momento de escribir estas líneas la situación que se da en el sector es bastante desquiciante. Acaba de finalizar una campaña marcada por una cosecha muy corta debida a la sequía, agravada por unos bajos precios de los cereales vendidos y por la subida de los precios del gasoil y los abonos.

En estas circunstancias desde la Administración se han fijado unas ayudas destinadas a paliar los efectos de las subidas del gasoil y la sequía. Las ayudas al gasoil que se solicitaron en febrero se han cobrado en agosto y eso los que la han cobrado, porque aproximadamente un 30 por 100 de los solicitantes de momento no han podido cobrar por problemas con la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria, problemas que muchas veces no son tales sino que están basados en errores administrativos.

Respecto a las ayudas por sequía, a parte de la devolución de un 50 por 100 de la cotización por contingencias comunes de los meses de julio de 2005 a febrero de 2006, el plato fuerte es la concesión de unos préstamos bonificados cuya finalidad principal es hacer frente a los desembolsos de la campaña que ya ha comenzado. Pues bien, a veinticuatro de octubre de 2005 todavía no se ha recibido contestación a ninguna de las solicitudes presentadas y en consecuencia en las entidades financieras no se ha tramitado ninguno de los préstamos a interés bonificado posibles.

Ojalá que esta situación se haya corregido cuando este número

salga a la calle, pero aún así no es de recibo que una financiación destinada a hacer frente a los gastos de la campaña no esté en las cuentas de los agricultores a finales de octubre. Si al final cada agricultor debe buscarse la financiación de la campaña por su cuenta, cabe preguntarse que para qué sirve la ayuda prevista.



Ávila, en la protesta de Madrid.

la fuerza del líder  Harpo-Z



“AGRICULTOR” Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4C02+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

Harpo-Z es el herbicida selectivo en cereales de Bayer, de reconocida eficacia en el control de Valliso (Lolium) y las principales malas hierbas dicotiledóneas.

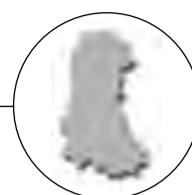
De aplicación en pre-emergencia o post-emergencia precoz en trigo y cebada.

Su excelente perfil medioambiental permite a Harpo-Z ser aplicado en programas de protección de las estepas cerealistas.



Bayer CropScience

PALENCIA



ASAJA-AMFAR reivindica el asociacionismo para acabar con el despoblamiento del medio rural

Las mujeres de la comarca de Alar, protagonistas del foro que contó con la directora de la Junta

La presidenta de la rama femenina de ASAJA, Teresa Taranilla, llevó el pasado día 7 hasta la localidad de Alar del Rey el debate sobre el éxodo de la mujer en el medio rural. Un problema que, según la representante de las mujeres de la organización agraria, se está agudizando en los últimos tiempos a causa de los problemas generales que azotan al sector.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

Al acto acudieron la directora general de la Mujer, Rosa Urbón; el delegado territorial de la Junta, José María Hernández, y el catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias, Fernando Franco Jubete, además de las asociaciones de mujeres de la comarca de Alar del Rey. Todos ellos aportaron su punto de vista sobre las causas y consecuencias del éxodo de la mujer en el medio rural, intentando proponer soluciones al respecto.

Especialmente interesante resultó la intervención de Fernando Franco, quien afirmó que



La directora de la Mujer y el resto de participantes en la mesa.



Numerosas mujeres acudieron a la jornada.

FOTO C.R.

“la única manera de fijar población en el medio rural es creando empleo femenino, porque donde la mujer tiene su trabajo, establece su hogar”.

En este sentido, el conferenciante significó que “el empleo debe fundamentarse sobre recursos propios” y aseguró que “al margen de las actividades agrarias no hay desarrollo rural posible”.

Para Fernando Franco, los sectores emergentes de empleo en el medio rural son los servicios a los mayores, la agroalimentación, el turismo rural y las energías renovables. Asimismo, el catedrático habló de

las energías renovables, los cultivos energéticos, las opciones de la agricultura ecológica y del turismo rural como alternativa al empleo en el medio rural.

Por su parte, la presidenta de ASAJA-AMFAR, Teresa Taranilla, concluyó que sin las asociaciones no es posible dar pasos hacia delante en materia de empleo rural, y reivindicó el asociacionismo como mejor forma de acabar con el éxodo de la mujer hacia los núcleos urbanos. Un éxodo que se está agudizando en los últimos tiempos, a causa de los problemas numerosos que azotan al sector,

tales como la subida del precio del gasóleo o la reducción del precio que reciben los agricultores y ganaderos por sus productos.

“Lo que pretendemos es vivir dignamente de nuestro trabajo, que es la agricultura y la ganadería. Esa es la idea que trato de inculcar a las mujeres que quieren seguir trabajando en sus pueblos”, explicó la representante de las mujeres de la organización agraria.

Taranilla se hizo eco de los temas que más preocupan a las mujeres del entorno rural, tal y como dejaron constancia durante la celebración del foro: el

futuro incierto que se cierne sobre el sector agrario. Sin embargo, la presidenta de ASAJA-AMFAR lanzó un mensaje optimista a las mujeres de la comarca de Alar, animándolas a “asociarse, a dejar de lado el absentismo y a movilizarse para reivindicar una forma de vida, porque queremos seguir viviendo de esto”.

Por último, Teresa Taranilla no quiso dejar pasar este encuentro sin enviar una llamada de atención a los representantes políticos para que “miren por nuestras necesidades y destinan más fondos para solventar estos problemas”.

Un millar de agricultores palentinos se manifestaron en Salamanca

Socios de todos los puntos de la provincia se sumaron a los 15.000 convocados por ASAJA

ASAJA-Palencia / S. Arnuncio

Coinciendo con la clausura de la XV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, miles de agricultores y ganaderos de toda España acudieron, convocados por ASAJA, el 15 de octubre a Salamanca para manifestar su protesta por la crítica situación que vive el campo. Bajo el lema “Agricultura cuestión de Estado, Remolacha, sequía y gasóleo”, los participantes recorrieron varias calles de la ciudad en un ambiente de normalidad.

Entre los participantes se encontraban unos mil palentinos. Desde la provincia de Palencia ASAJA llegó a la capital charra con trece autobuses, más los que se desplazaron en vehículos par-



Un millar de palentinos, convocados por ASAJA, participaron en la manifestación.

tagonizaron los agricultores y ganaderos palentinos.

Los manifestantes procedentes de la provincia de Palencia participaron al finalizar los actos reivindicativos, en la paellada que la organización ofreció a todos los socios.

Nuevas convocatorias

Por otra parte, el día 17 comenzó el acto diario, con carácter indefinido, que se celebra todas las noches a partir de las 20:30 horas alrededor del Ministerio de Agricultura bajo el lema: “Enciende tu luz por el campo”, donde agricultores y ganaderos rodean el Ministerio, en silencio y portando velas. Los agricultores de ASAJA-Palencia participaron en la movilización el día 18 y el 27 de octubre, y regresarán en fechas posteriores.

ticulares, que salieron bien desde el Pabellón de Deportes o desde el Campo de la Juventud, después de recoger a los agricultores en numerosos pueblos de la pro-

vincia, de forma que ninguna comarca dejó de tener su representación en la movilización.

La marcha recorrió el espacio que discurre entre la Puerta de

Zamora y el Paseo de la Estación, aunque previamente, se realizó junto al parque de la Alamedilla un reparto de productos incluidos la leche y las patatas que pro-

SALAMANCA



ASAJA-Salamanca agradece el masivo respaldo de los agricultores de la región

La provincia estará presente en las concentraciones ante el MAPA

Más de 12.000 agricultores españoles levantaron su voz en Salamanca de una forma admirablemente pacífica y festiva a pesar de la grave situación de crisis que vive el campo. Las próximas citas para la provincia ante el Ministerio de Agricultura: 15 de noviembre, 3 y 26 de diciembre y 16 de enero.

ASAJA-Salamanca
M.º José L. Cerezo

ASAJA-Salamanca traslada así a todos los participantes su felicitación más sincera por la actitud impecable que se dio del sector agroganadero español por las calles de la ciudad coincidiendo con una cita internacional única como era la XV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno. Un acontecimiento histórico en que el que los productores de materias primas nacionales tenían mucho que decir en temas como la reforma del azúcar, el encarecimiento del gasóleo, la aplicación del artículo 69 o un sinfín de problemas que se trasladaron a los ciudadanos desde primeras horas de la mañana con el reparto de productos españoles y una manifestación en la que las fuerzas de seguridad prestaron además su colaboración a los participantes para que el recorrido transcurriera con normalidad y un éxito absoluto gracias al apoyo de todos.



Agricultores y ganaderos de Salamanca en la manifestación.



En la cabecera, el presidente nacional, regional y provincial de ASAJA. Miembros de la Junta provincial.

FOTO M.J.L.C.

Por último, esta organización agraria, y de la misma manera que hace extensivo el éxito de dicha convocatoria nacional, insta al Gobierno de Zapatero a que atienda la voz que levantaron más de 12.000 agricultores en contra de su política agraria y de una vez por todas se tome en serio la materia prima que sustenta el ali-

mento de los hogares. De seguir así esta falta de talante, la voz del campo continuará gritando por su supervivencia con los medios que estén a su alcance.

Siguen las protestas

Las próximas citas para la provincia ante el Ministerio de Agricultura serán el 15 de no-

viembre, 3 y 26 de diciembre y 16 de enero. Estas concentraciones están incluidas en la campaña "Enciende tu luz por el campo", promovida por ASAJA con el objetivo de presionar al Gobierno para que escuche la voz del campo y ponga soluciones reales y efectivas a una de las crisis más graves de los últimos años.



Apuntes

PREDICCIONES CLIMÁTICAS

Según el informe climático de otoño elaborado por la Universidad de Salamanca de forma trimestral el mes de noviembre no será excepcionalmente lluvioso. Las precipitaciones se situarán en torno a una media de 35 litros por metro cuadrado.

Por otra parte, las temperaturas máximas serán altas teniendo en cuenta la época del año en la que nos encontramos con una media en torno a los 12 °C. Las mínimas, a contrario, se situarán en un promedio de 2 °C.

VACUNACIÓN EN OVINO POR LENGUA AZUL

Después de los focos detectados en la zona de Sequeros, Béjar y Ciudad Rodrigo, la Junta ha decidido que no aplicará la vacuna al ovino por lengua azul hasta que el mosquito no deje de estar activo, fecha que coincidirá probablemente con el inicio de la primera campaña de saneamiento del próximo año.

CESES ANTICIPADOS

Los que estéis interesados en solicitar el cese anticipado debéis hacerlo cuanto antes presentando en cualquiera de las oficinas de Salamanca, Vitigudino o Ciudad Rodrigo: el DNI del cedente y su cónyuge y el DNI del cesionario y la pareja.

DERECHOS DEL PAGO ÚNICO

A partir del próximo 1 de enero entrará en vigor el pago único por explotación. Los derechos definitivos de ayuda para cada beneficiario estarán fijados en el mes de agosto de 2006.

Pedimos mayor flexibilidad en los planes de mejora

El interés de los salmantinos por este tipo de ayudas se ha reducido progresivamente

ASAJA-Salamanca / M.J.L.C.

Cada año son menos los agricultores y ganaderos salmantinos que solicitan la subvención correspondiente para introducir mejoras en su explotación o instalarse por primera vez. De los 212 expedientes que se presentaron en la provincia en el 2004 la evolución ha decrecido hasta situarse en 190 solicitantes en 2005.

ASAJA-Salamanca valora esta triste panorámica desde una pers-

pectiva de profunda crisis que está viviendo el campo, aquejado por una lista innumerable de problemas que se han visto agravados por el escaso apoyo del Gobierno a la nueva generación de jóvenes agricultores. Si a ello se suma el insuficiente respaldo de la Junta en dotar de menor burocracia y complejidad este tipo de subvenciones las circunstancias son bastantes desalentadoras.

El futuro no se presenta mucho mejor en el 2006. Las lagu-

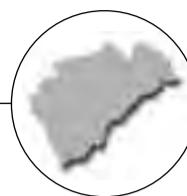
nas que aún rodean el funcionamiento y puesta en marcha del pago único por explotación se han convertido en un obstáculo más para los jóvenes interesados en modernizar su estructura agraria ya que, a día de hoy, desconocen los derechos de los que van a disponer o si tendrán probabilidades de optar a la reserva nacional. Ni siquiera los ganaderos se atreven a incrementar el número de terneros, en este tipo de subvenciones, hasta que no se

defina claramente la normativa del pago único.

Por todo ello, ASAJA-Salamanca exige a la Junta de Castilla y León su implicación con los 190 salmantinos que han solicitado un plan de mejora en el 2005 aprobando la totalidad de los expedientes y dotando, nuevamente, de significado a estas subvenciones que en las últimas campañas han estado de capa caída por la falta de flexibilidad administrativa.

Expedientes de mejora de estructuras agrarias presentados en los últimos años

	2004	2005
ÁVILA	287	227
BURGOS	182	254
LEÓN	213	226
PALENCIA	325	268
SALAMANCA	212	190
SEGOVIA	89	108
SORIA	80	88
VALLADOLID	283	336
ZAMORA	265	297
TOTAL	1.048	1.994



SEGOVIA

La campaña agrícola 2006 será la del ahorro total

La lluvia deja sembrar pero se constata que los costes se han disparado y los ingresos bajan

Las lluvias han dejado un buen tempero para la siembra de cereal, y el agricultor emprende de nuevo la tarea. Pero es muy consciente de que la subida de los costes de producción es imparable, que los recortes amenazan las ayudas y que los precios pagados por los productos agrarios en ningún caso suben.

ASAJA-Segovia

¡Por fin llegó la lluvia! En la provincia las lluvias de octubre han calado la tierra y han dejado un buen tempero para la siembra del cereal, algo que no hace mucho tiempo era casi increíble por estos pagos. Para el agricultor es una verdadera liberación poder centrarse en sus tareas y olvidarse de todos los problemas que rodean a la actividad agraria. Olvidar por unos momentos, mientras se maneja el tractor y los aperos, de esos crueles papeles que obligan a darse cuenta de que todos los gastos se han disparado y los ingresos no dejan de bajar.

Los labradores este año están obligados a hacer más números que nunca para reducir los costes en todo lo posible. Ya se han dado cuenta de que la subida de los principales costes de producción, arrastrada por los precios del petróleo, es imparable y que será preciso acostumbrarse a precios altos en el gasóleo, en los fertilizantes o en los fitosanitarios porque aquí no baja nada. A lo que hay que sumar la caída de las ayudas y el mantenimiento de los precios pagados por sus productos.

Ahora, cuando los agricultores inician la siembra del próximo año hacen balance y tienen claro que si los precios no se han disparado este año, con tan pésima cosecha, nunca lo harán por razones lógicas (otra cosa será por las especulaciones de los intermediarios o los intereses estratégicos de determinados países). También saben que si cargados de razón no han conseguido un trato más favorable de las Administraciones Públicas es muy difícil que la situación mejore por ese camino.

Así que los productores se lanzan a la aventura del nuevo año consciente de que deben hacer todo lo que esté en su mano para rebajar sus cifras de gastos. Y lo están haciendo. En los pueblos ya se nota una importante bajada de negocio en todas las industrias y talleres anejos a la pro-



Los costes de producción están desorbitados, y el ahorro se ha convertido en una obsesión para el profesional del campo.

FOTO C.R.

ducción agraria y habrá que seguir por esa línea. La campaña 2006 será la del ahorro total.

Noticias positivas

En cualquier caso, en estos días ha habido dos noticias positivas por parte de la Administración autonómica. Por una parte la Junta de Castilla y León ha comunicado su intención de aceptar a todos los solicitantes de ayudas agroambientales para el cultivo del girasol. Algo totalmente lógico, como ya hemos ex-

plicado en estas páginas, porque era absurdo que por cumplir los 40 ya no pudieras seguir con estas ayudas a pesar de llevar años produciendo girasol. En Segovia el girasol es esencial porque se ha convertido en una especialidad que permite a los agricultores de secano complementar su renta con una de las escasas alternativas existentes. Habrá que esperar que con decisiones de este tipo el declive del girasol se pare y todos los agricultores segovianos tengan un apoyo más.

Que en estos momentos nada es en absoluto despreciable.

Además, también se ha elevado el listón para recibir las ayudas de medidas agroambientales aplicadas a la agricultura extensiva hasta los 53 años. No deja de ser ésta una cifra aleatoria y que no tiene ningún sentido, lo normal es que cualquier agricultor que cumpla con los requisitos productivos pudiera acogerse a estas medidas. En cualquier caso, elevar el límite de edad permitirá que un mayor número de agri-

cultores pueda acogerse a ellas y que tengan un ingreso extra.

Junto a esto, es una pena que no se haya modificado al mismo tiempo el sistema regulador del barbecho tradicional y se mantenga una cantidad de tierras tan importante totalmente improductiva. Con ello no se permite a los agricultores conseguir el equilibrio necesario en la explotación, porque no puede ser lícito por todos lados, también es preciso abrir la mano y recibir por otros para compensar.

Primer año del desacoplamiento parcial

En la próxima campaña también entrará en vigor el nuevo sistema de Política Agraria Común adoptado por el Ministerio de Agricultura con esos desacoplamientos parciales que no contentan a nadie. Ya se están viendo los primeros problemas concretos y eso que todavía ni se ha empezado.

El caso más claro es el del vacuno de leche. Los ganaderos que ahora hacen cuentas para la próxima campaña se están dando cuenta que con las actuales normas las ayudas para la vaca nodriza suponen un beneficio muy importante para las explotaciones con menos de veinte vacas y conlleven una penalización también muy grave para aquellos que disponen de cien vacas.

Ha vuelto a quedar claro que los responsables de Agricultura se dejan llevar por esas ínfimas progresistas trasnochadas y no acep-

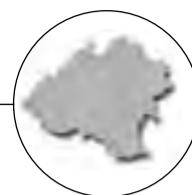


tan la realidad que impone el sector agrario y el mercado agroalimentario. Esta evolución ha llevado a una reducción brutal del número de explotaciones de vacuno en la provincia

de Segovia, un territorio tradicionalmente ganadero, y los verdaderos ganaderos saben que para disponer de una explotación rentable, que permita optimizar costes, es necesario tener más de ochenta vacas, con su cuota correspondiente. Eso sólo para sobrevivir, para mantenerse en la actividad, para poder mantener una familia. Es increíble que los responsables de la Administración hablen como si tener cien vacas fuera sinónimo de riqueza, de terrateniente, de explotador.

Por todo ello, desde ASAJA vamos a exigir al Ministerio de Agricultura y a las comunidades autónomas que realicen un seguimiento exhaustivo del sistema y se preparen ya para las reformas del año 2007. Reformas que deben conducir al desacoplamiento total, algo que en ASAJA hemos solicitado desde el primer momento.

SORIA



La Junta se compromete a mejorar sustancialmente el presupuesto para planes agroambientales en la provincia

Tras las presiones de ASAJA, muchos profesionales tendrán cabida

La Junta mejorará sustancialmente el presupuesto para planes agroambientales en la provincia, tras las presiones hechas por ASAJA en los últimos años. Así, por primera vez en varios años todos los agricultores profesionales que solicitaron la ayuda agroambiental del cultivo del girasol para la próxima campaña podrán entrar en esta ayuda, sin ninguna limitación ni por edad ni por fecha de presentación de la solicitud.

ASAJA-Soria / José A. Juez

ASAJA valora positivamente esta circunstancia, comunicada de manera extraoficial por responsables de la Dirección General de PAC de la Junta a la organización. ASAJA-Soria lleva desde el año 2003 denunciando la progresiva reducción de fondos para este tipo de ayudas, fundamentales para promover una efectiva conciliación entre la actividad agraria y la conservación del medio ambiente, a través de contratos con una duración de cinco años. Así, la organización ha promovido campañas de presentación de recursos por los afectados por denegaciones en la Delegación Territorial, ha expuesto el problema ante distintos foros (Administración regional y nacional, partidos políticos...), ha presentado una queja ante el

Procurador del Común e incluyó el asunto dentro de la plataforma reivindicativa de la manifestación-tractorada del pasado 6 de octubre, como principal reivindicación dirigida a la Administración regional al entrar en sus competencias.

Durante este tiempo, la organización ha denunciado la escasez del presupuesto habilitado por la Junta para las medidas agroambientales. Además, ha criticado la discriminación que suponía el negar el acceso a la ayuda sólo por superar una edad determinada, aunque el solicitante cumpliera los requisitos e incluso hubiera estado acogido a la ayuda antes del año 2002. Sólo el año pasado, al fijar el límite de edad para el girasol en 41 años, quedaron fuera cerca de 300 solicitantes que cumplían las condiciones para acceder a la ayuda.



El girasol, uno de los cultivos típicos en estos planes.

FOTO C.R.

Por ello, ASAJA celebra que, en el caso de la ayuda del girasol, esta vez haya dinero para todos los agricultores profesionales que la han solicitado. Hay que recordar que el girasol es el tercer cultivo en importancia de la provincia, con cerca de 30.000 hectáreas.

En cuanto a la otra gran línea de ayudas agroambientales, la de extensificación de flora y fauna, las noticias no son tan halagüeñas pero se registra un

avance importante, ya que se aceptarán todas las solicitudes presentadas por profesionales que no superen los 53 años (frente a los 43 años de límite del año pasado).

Aún teniendo en cuenta este cambio de tendencia, ASAJA-Soria mantendrá su lucha con el fin de que el presupuesto de ayudas agroambientales siga creciendo para que todos los profesionales interesados en ellas puedan acogerse.

ASAJA reitera su demanda de una reunión a la presidenta de la CHD para abordar la limpieza de los ríos

Se está dejando pasar una ocasión preciosa para desbrozar los cauces más afectados

ASAJA-Soria / J.A.J.

ASAJA-Soria reitera una vez más su demanda de una reunión con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, Helena Caballero, para abordar la limpieza de ríos y arroyos de la provincia. La organización considera que se está dejando pasar la ocasión preciosa para desbrozar que plantea la actual sequía. Dentro del drama que supone para el campo la actual falta de lluvias (a la que se ha debido solamente la falta de problemas de inundaciones en este año, no por la actividad de la Administración), la actual situación de los ríos facilita

la limpieza de cauces, siempre que haya voluntad para acometerla.

ASAJA-Soria quiere manifestar su desagrado por la falta de noticias sobre este encuentro, solicitado no sólo a través de la Subdelegación de Gobierno sino también por mediación de los responsables del PSOE en la provincia. La organización no entiende, entre otras cosas, la paralización del Plan de Limpieza de Cauces aprobado en la pasada legislatura, que habría supuesto una mejora en la situación.

Además, ASAJA-Soria advierte que en el caso de que llegara una temporada de lluvias continuas (que, por otra parte, dese-
mos fervientemente para poner fin a la actual sequía) el problema de las inundaciones y encharcamientos de fincas se agravaría en comparación con otros años. El



motivo es la invasión de los cauces secos por vegetación, aprovechando la humedad de las riberas, que en caso de no corregirse puede ser en el futuro causa de desbordamientos.

La organización reclama no sólo más esfuerzo de las administraciones en este tema sino también, al menos, que se faciliten a los propios agricultores los permisos necesarios en el caso de que ellos mismos estén dispuestos a asumir esas labores de limpieza. ASAJA-Soria también ha solicitado un encuentro con el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, para abordar este asunto.

Las heladas merman aún más la cosecha de uva

ASAJA-Soria / J.A.J.

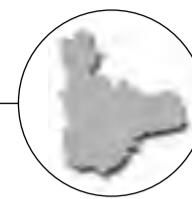
Las heladas han mermado aún más la cosecha de uva en la Ribera soriana, que ya venía tocada por la sequía. Tras las bajas temperaturas nocturnas registradas en días pasados, se ha producido una pérdida importante de fruto justo en vísperas del inicio de la vendimia, que ya se ha terminado en todo el territorio provincial amparado por la Denominación de Origen Ribera del Duero. Desgraciadamente, el panorama del viñedo justifica aún más la decisión de ASAJA-Soria de convocar una manifestación y tractorada provincial en Soria el próximo 6 de octubre.

Aunque habrá que esperar para hacer una valoración definitiva, los servicios técnicos de ASAJA-Soria tienen constancia de que algunas explotaciones que han culminado la recolección han tenido pérdidas cercanas al 50 por ciento de la producción de un año normal. El viñedo es un sector importante para la agricultura del Suroeste provincial, al agrupar cerca de 1.200 hectáreas integradas en la Denominación de Origen Ribera del Duero.

ASAJA recuerda que el viñedo, como otros cultivos leñosos (los derivados de árboles y arbustos) están fuera de las ayudas extraordinarias por sequía y heladas arbitradas por el Gobierno y por la Junta. A la vista de esta situación, ASAJA-Soria exige que esto se corrija de manera inmediata.

Aún así, cabe señalar, como aspecto positivo, que el poco fruto que se recolecte será de buena calidad. La falta de agua ha hecho posible que la uva tenga una alta concentración en azúcares y otros elementos que favorecen la óptima elaboración del vino y, además, no se ha visto afectada por ninguna enfermedad significativa. ASAJA ve necesario que el valor económico que merece esta uva de más calidad le sea reconocido al viticultor, para paliar en la medida de lo posible el perjuicio de una menor producción.

A la hora de entender la evolución de la actual campaña vitícola, hay que entender que la viña es un cultivo de secano que depende del aporte de agua de lluvia.



VALLADOLID

ASAJA-Valladolid ofrece un descuento adicional de un 12% en la contratación de seguros agrarios

ASAJA-Valladolid, para favorecer la contratación de seguros y hacerla menos gravosa para las explotaciones agropecuarias, incluye importantes descuentos directamente al agricultor o ganadero que contrate las diferentes líneas en esta organización agraria.

ASAJA-Valladolid

Con motivo de la solicitud de créditos por la sequía, es necesario que aquellos agricultores y ganaderos que lo requieran, firmen un documento por el cual se comprometen a suscribir para la campaña 2006 un seguro agrario que incluya la cobertura de sequía.

Es fácil suponer que, por este motivo, en el próximo año, se incrementen notablemente la contratación de Seguros Integrales para Cereales de Invierno y Seguros de Rendimiento en Cultivos Herbáceos.

ASAJA-Valladolid, para favorecer esta contratación y hacerla menos gravosa para las explotaciones agropecuarias, incluye importantes descuentos directamente al agricultor o ga-

Seguro integral de cereales de invierno

El ejemplo consiste en un seguro de 20 Has. de cebada, en el cual se asegura una producción de 54.000 Kgs con un precio de 0,11€/Kg.

Concepto	Euros	Cálculo	A quién se aplica
Capital base	5.940	54.000 Kg * 0,11 €	
Coste total del seguro	706,86		
Descuento	28,27	4% del capital base	Todos
Coste neto del seguro	678,59	Coste total- descuento	
Subvención base ENESA	108,57	16% del coste neto	Todos
Subvención contratación colectiva	33,93	5% del coste neto	Todos
Subvención adicional	95	14% del coste neto	Agricultores a título principal
Subvención por renovación		6% ó 9% del coste neto	A aquellos que lo hayan hecho en años anteriores
Subvención de la Comunidad Autónoma	84,82	12,5% del coste neto	Todos
Coste a cargo del agricultor	356,26		
Descuento en ASAJA Valladolid	42,75	12% del coste a cargo del agricultor	A aquellos que lo hayan hecho en ASAJA Valladolid

COSTE REAL AL AGRICULTOR EN ASAJA-VALLADOLID: 313,51 €

nadero que contrate las diferentes líneas de seguro en esta organización agraria.

Como ejemplo, vamos a exponer a continuación algunos casos de seguros agrarios, con el descuento que tendría a ma-

yores por hacerlo en ASAJA-Valladolid. Como puede observarse en estos ejemplos, el agricultor se ahorra un 12% del coste del seguro por suscribirlo en ASAJA-Valladolid, teniendo en cuenta que: el des-

Seguro de rendimientos de cultivos herbáceos

Como en el anterior ejemplo, tomamos el caso de un agricultor con 20 Has. que asegure 66.000 Kgs de cebada a un precio de 0,11€, y la opción H, más desfavorable en este tipo de seguros, es decir, que haya sufrido siniestros en años anteriores.

Concepto	Euros	Cálculo	A quién se aplica
Capital base	7.260	66.000 Kg * 0,11 €	
Coste total del seguro	1.083,19		
Descuento	43,33	4% del capital base	Todos
Coste neto del seguro	1.039,86	Coste total- descuento	
Subvención base ENESA	228,77	22% coste neto	Todos
Subvención contratación colectiva	51,99	5% coste neto	Todos
Subvención adicional	145,58	14% coste neto	Agricultores a título principal
Subvención por renovación		6% ó 9% coste neto	A quienes lo hayan hecho en años anteriores
Subvención de la Comunidad Autónoma	135,18	13% coste neto	Todos
Coste a cargo del agricultor	478,34		
Descuento en ASAJA Valladolid	57,40	12% del coste a cargo del agricultor	A aquellos que lo hayan hecho en ASAJA Valladolid

COSTE REAL AL AGRICULTOR EN ASAJA-VALLADOLID: 420,04 €

uento es inmediato, sin esperar a retornos posteriores, y que el descuento se puede comprobar en el momento y comparar el coste con otros presupuestados.

Aconsejamos a todos los

agricultores que vayan a suscribir estos seguros que comprueben su coste antes de realizarlo, y elijan el más barato.

Recordad: en ASAJA-Valladolid, un descuento adicional del 12 por ciento.

Las mujeres rurales reclaman la cotitularidad y apoyo para no ser “ciudadanas de segunda”

La presidenta nacional acudió a la jornada organizada por AMFAR-Valladolid

ASAJA-Valladolid

Días antes de la firma del acuerdo sobre la Seguridad Social Agraria que a partir de ahora lo permitirá, la presidenta de la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR), Dolores Merino, reclamaba en Valladolid la “cotitularidad” de las explotaciones agrarias, para que el trabajo de la mujer, que realiza labores del campo en la explotación familiar, tenga su propia regulación jurídica, y las consiguientes prestaciones sociales, entre las que se encuentra el derecho a cobrar la pensión de jubilación.

Dolores Merino realizó estas declaraciones en el transcurso de la Jornada “Mujer y Desarrollo Rural” que se celebró el pasado día 14 de octubre en Valladolid, a la que asistieron 150



Responsables de AMFAR, en la jornada celebrada en Valladolid.

el titular de la misma.

Merino indicó que la mujer del ámbito rural debe plantearse el siglo XXI como el siglo de la reivindicación de su trabajo, la equiparación de los derechos, y el reconocimiento de su labor, ocupándose del trabajo agrícola, y al mismo tiempo del cuidado de familiares ancianos, incluso discapacitados, en algunos casos, hecho que ahorra gastos a los Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas. La presidenta de AMFAR subrayó que “ser de pueblo no nos convierte en ciudadanas de segunda, tenemos derecho a educación, empleo, servicios sociales, infraestructuras e información”, y confió en que, al igual que el Siglo XX fue el siglo de la gran revolución de la mujer, el Siglo XXI sea el de la revolución de la mujer rural.

Comprobación de viñedo con el SIGPAC

ASAJA-Valladolid

ASAJA aconseja a los viticultores que comprueben su registro de viñedo y lo comparen con el SIGPAC de esas parcelas, siguiendo el siguiente procedimiento:

- Solicitar el registro de viñedo actualizado en el Servicio Territorial de Agricultura.

- Obtención de los datos identificativos en Internet en www.sigpac.jcyl.es. En caso de duda, acudir al Servicio Territorial de Agricultura, Sección de Sanidad y Producción Vegetal, o a la D.G. de Producción Agropecuaria.

- Comparar la representación gráfica y superficie determinada en Sigpac con el registro de viñedo.

- Presentar alegaciones o reclamaciones en caso de haber diferencias. Para tramitar y asesorarse sobre los modelos de reclamación y documentación a aportar, puede acudirse a ASAJA.

mujeres de toda la región, con motivo de la conmemoración, el 15 de octubre, del Día Mundial de las Mujeres Rurales.

La presidenta de AMFAR se

ñaló que esta figura existe en el marco de la Unión Europea, como cónyuge colaborador, que aporta su trabajo a la explotación familiar durante toda su vida, y corre el mismo riesgo de sufrir accidentes laborales que

ZAMORA



La Junta excluye de nuevo a los mayores del reparto de ayudas a planes agroambientales

ASAJA denuncia que los mayores de 52 años siguen quedando fuera de esta línea

Como en años anteriores, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta ha tenido a bien excluir a los mayores de 52 años de ser beneficiarios de las ayudas a planes agroambientales de Flora y Fauna. Un "detalle" que significa excluir a la mayoría del colectivo de profesionales de Zamora.

ASAJA-Zamora

Esta medida que al parecer intentan justificar por las limitaciones presupuestarias y por "el decidido apoyo a los jóvenes castellanos y leoneses", por parte de ASAJA-Zamora supone una nueva frustración a un colectivo de por sí mayoritario dado el envejecimiento del campo zamorano. Poner en marcha medidas que excluyen a la inmensa mayoría del mundo rural, aparte de marginar a la inmensa mayoría del colectivo, supone un agravio

comparativo. Preguntamos al señor consejero: ¿qué diferencia existe entre un agricultor de 52 años y uno de 52 años y un día?

La falta de presupuesto no puede justificar la incapacidad y la inutilidad de una consejería que no es capaz de habilitar fondos para poner en marcha medidas concretas que abarquen a la generalidad –que es el contenido que tiene que cumplir cualquier ley, en definitiva que llegue a todos y que contemple a todos–, no sólo a los que nos parece



Una parcela de alfalfa.

FOTO C.R.

porque no tenemos más presupuesto.

Desde ASAJA-Zamora, sugerimos a la Consejería de Agri-

cultura que ya que excluye a este colectivo por razones de edad, podría sacar una orden de Jubilación anticipada destinada a los mayores de 52 años, o exonerarlos del pago de la seguridad social –ya que son mayores–, o puestos a pedir excluirlos de la declaración del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Señor Valín, las políticas agroambientales se realizan sobre territorios concretos, porque se quieren aplicar sobre ámbitos territoriales continuos, ya que las aves no piden el carné de identidad para consultar la edad del cultivador de las parcelas que comen o destruyen. Si usted quiere hacer políticas agroambientales debe poner dinero sobre la mesa; lo otro, lo que hace usted, es cabrear al personal.

Cursos de bienestar animal destinados a ganaderos para cumplir con los requisitos de la futura PAC

ASAJA-Zamora imparte esta formación a los profesionales interesados

ASAJA-Zamora

La Orden de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León 565/2004 de 13 de abril que establece las normas para la organización de cursos homologados en materia de bienestar animal y para la expedición del certificado acreditativo en materia de Bienestar Animal, ha disparado el interés de los ganaderos zamoranos en obtener ese requisito, sobre todo de los que trabajan con ganados en régimen no extensivo (ganaderos de ovino, porcino, aves y conejos), y de aquellos que de una forma o de otra tienen que transportar animales en su vehículo.

Los módulos que se regulan en dicha norma (módulo general, transporte de animales y módulos porcino), afecta a un gran número de explotaciones en nuestra provincia, sobre todo desde el punto de vista de cumplimiento de los requisitos de condicionalidad que exige la nueva PAC.

Este certificado expedido por la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Jun-



Este requisito interesa especialmente a los que trabajan con ganados no extensivos.

FOTO C.R.

ta de Castilla y León, que se expide a los asistentes que realizan cada uno de estos módulos y superan un cuestionario homologado, desde ASAJA-Zamora se viene facilitando su consecución a los profesionales desde este último año. Este otoño, 252 ganaderos de diferentes localidades zamoranas obtendrán este certificado, que les permitirá

presentarlo a la hora de cumplir los requisitos agroambientales exigidos por la nueva PAC.

Desde el mes de septiembre, ASAJA-Zamora, gracias a la financiación del Fondo Social Europeo, ha impartido estos cursos de Bienestar Animal en algunos de sus diferentes módulos en las localidades y ámbito de influencia de Moraleja de Sa-

yago, Tapioles, San Cristóbal de Entreviñas, Coreses, San Agustín del Pozo, Villanueva del Campo, Villar del Buey, Villafáfila y Arquillinos.

Si en alguna localidad o en sus alrededores algún grupo de quince personas estuviera interesado en su realización, que se ponga en contacto con nuestras oficinas.

Jornadas informativas sobre el futuro de la PAC

ASAJA-Zamora

ASAJA-Zamora realiza durante este mes de octubre y la primera quincena de noviembre nueve jornadas informativas para poner en conocimiento de los profesionales zamoranos los nuevos aspectos que les afectan en materia de política agrícola comunitaria.

Villar del Buey, Fuentelapeña, Villarrín de Campos, Revillinos, San Cristóbal de Entreviñas, Villanueva del Campo, Moreruela de Tábara, Venialbo y Toro, son las localidades elegidas donde en esta primera fase.

Aspectos como la condicionalidad de las ayudas, la puesta en marcha del artículo 69 del Reglamento comunitario que implique la retirada de hasta el 10 por ciento del pago único sin saber su destino, la creación del fondo de reserva, la reforma de la OCM del azúcar y los problemas del gasóleo y la sequía suelen ser los temas más debatidos.

La Junta Directiva acordó extender este tipo de actos informativos al resto de la provincia siempre que los socios y simpatizantes solicitaran este tipo de información.

En un nuevo artículo de la serie de Agricultura y Medio Ambiente publicada mensualmente en CAMPO REGIONAL, se quiere poner de manifiesto la importancia que ha tenido desde épocas históricas en nuestra sociedad la trashumancia a través de las vías pecuarias, y có-

mo, con el paso de los siglos, a pesar de haber dejado camino a otras técnicas ganaderas más modernas, sigue permaneciendo latente en nuestros días, fundamentalmente desde la perspectiva del agroturismo, así como la necesidad de preservar estos caminos.

Introducción

El inicio de la trashumancia en Castilla y León se remonta hasta finales del siglo XIII, cuando se crea la Mesta y se le concede un reconocimiento jurídico a la misma. Fue tras la abolición de aquélla y la desamortización de Mendizábal, todo ello ocurrido en el siglo XIX, cuando las vías pecuarias dejaron de tener la importancia que hasta la fecha habían tenido como ejes a través de las cuales se producía el movimiento pecuario entre provincias o entre Comunidades Autónomas en busca de mejores pastos, dependiendo de la estación meteorológica del momento.

¿Qué son las vías pecuarias?

Dentro del grupo de los caminos tradicionales, se encuentran las vías pecuarias reguladas a nivel nacional por la Ley 3/1995 de 23 de Marzo, que son fácilmente diferenciables del resto porque conservan su ancho legal (bastante superior al del resto de los caminos tradicionales), tapizadas de pasto y próximas a vegetación arbórea y/o arbustiva, y además en la mayoría de los casos están señalizadas en los laterales. En conjunto, representan los diferentes tipos de caminos por donde el ganado circulaba, o circula actualmente en menor medida, fundamentalmente ovino, caprino y/o bovino.

Con la trashumancia el ganado pasaba el invierno en la zona Sur-Suroeste de la Península, donde los inviernos son menos fríos que en el Norte, ya que debido a las bajas temperaturas y a la nieve se reduce ostensiblemente la superficie de pastos. Al contrario, como en la época estival en aquella zona las temperaturas son elevadas y el régimen de precipitaciones escaso, se dirigen los rebaños a la zona Norte peninsular en busca de pastos frescos y verdes.

Las vías pecuarias, en función de su anchura, se clasifican de la siguiente manera:

Cañadas: poseen 75 metros y 22 centímetros.

Cordeles: poseen 37 metros y 61 centímetros.

Veredas: poseen 20 metros y 89 centímetros.

Coladas: tiene una anchura menor de 20 metros.

Los valores anteriores no son exactamente fijos, ya que cuando en un punto conflúan varias vías pecuarias del mismo orden, generalmente se formaba una vía del mismo rango de importancia pero de mayor anchura.

Elementos complementarios y singulares

Como complemento a las vías pecuarias se tienen asociadas a ellas una serie de elementos, por lo que su conservación también es vital.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XX

Las vías pecuarias: el valor de la trashumancia

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*



Dentro de este grupo se tiene lo siguiente:

Mojones: son las señales que se colocan para marcar el ancho de la vía pecuaria fijando claramente el límite de la misma.

Majadas: son los lugares donde el ganado permanece durante la noche.

Puertos reales: son aquellos lugares fijos o móviles donde, en la época de la Mesta, se cobraba el tributo por el tránsito del ganado.

Contaderos: son aquellos recintos donde el ganado permanecía muy junto y permitía al ganadero contar todas sus reses. Muchos de ellos son puentes que eran utilizados también como lugar de pago de tributos.

Puentes: atraviesan los cursos fluviales de cierta profundidad y anchura.

Eremitorios pastoriles: son los lugares, a modo de santuario, que existen distribuidos por las vías pecuarias para satisfacer las creencias de los ganaderos y de sus acompañantes.

Casas de esquileo: son donde las ovejas eran esquiladas para comercializar su lana.

Lavaderos de lana: era donde se lavaban la lana y los trashumantes.

Chozos: eran los recintos donde el pastor y las personas que le acompañan, se refugiaban del mal tiempo.

Carteles indicativos de la vía pecuaria: las Comunidades Autónomas con el fin de potenciar esta forma de hacer turismo, han colocado carteles o vallas que indican la existencia de la vía pecuaria.

El interés de las vías pecuarias

Dado el bajo uso que se les da para el fin inicial, con el paso del tiempo y con la protección jurídica que poseen, se les ha buscado otras alternativas, entre ellas se encuentran las vinculadas al ocio y al recreo, usándolas para hacer agroturismo en ellas a pie, en bicicleta, a caballo, etc., y generándose alrededor de las mismas establecimientos hoteleros en forma de casas rurales, muy demandadas actualmente por la sociedad actual, principalmente la proveniente de núcleos urbanos.

Asimismo, las vías pecuarias son muy importantes porque tienen un papel muy destacado en la conservación y mantenimiento del medio

natural ya que pueden servir de caminos entre pueblos y ciudades, poniendo en contacto paisajes naturales con un alto valor paisajístico y ecológico, considerándolas como verdaderos "corredores ecológicos" esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres.

También las vías pecuarias tienen un especial interés para mejorar y regenerar la cubierta vegetal de las zonas por donde discurren creando nuevas zonas ambientales para el desarrollo de flora y fauna.

Importancia de las vías pecuarias en Castilla y León

En el ámbito nacional las vías pecuarias cuentan con un total de 125.000 kilómetros de longitud que ocupan un total de 42.500 hectáreas, es decir, el 1% del total de la superficie del estado español. Castilla y León posee un total de 28.479 kilómetros de vías pecuarias, que equivale a 86.079 hectáreas de superficie, es decir, el 22,78% y el 20,25%, respectivamente, del total nacional, de ahí la importancia de las vías pecuarias en la comunidad castellana y leo-

nesa. Las provincias más destacadas por orden de importancia son Burgos, Soria y Segovia.

Actuación existente sobre las vías pecuarias

En materia de vías pecuarias el estado tiene casi todas las competencias transferidas a las distintas Comunidades Autónomas. A pesar de esto se han llevado a cabo trabajos sobre los mismos de catalogación estableciendo la Red Nacional de Vías Pecuarias, complementándose también en Castilla y León por parte de la Consejería de Medio Ambiente, con el inventario de las vías pecuarias que transcurren por su territorio. En el ámbito local, los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales también están desarrollando programas y actuaciones que pretenden potenciar el conocimiento de las vías pecuarias por parte de la ciudadanía pública. Asociaciones privadas también están desarrollando de forma independiente programas de extensión del conocimiento de las vías pecuarias, haciendo llegar a los ciudadanos la necesidad de conservar este patrimonio tan importante en España.

Consecuencias del descenso de la trashumancia

Debido a los cambios en las formas de vida de nuestra sociedad actual, ya prácticamente no se realiza trashumancia si no que el ganado se lleva de un lugar a otro en camiones por resultar mucho más rápido. Las condiciones de vida de los pastores y de las personas acompañadas durante el tiempo que dura la trashumancia no es la más cómoda en la sociedad actual, por lo que hay escasez de personas que deseen trabajar en ello. También ya no hay tanta necesidad de buscar pastos en otras zonas más favorables cuando las condiciones climatológicas no son las más adecuadas en la zona de origen, ya que los piensos compuestos satisfacen dicha necesidad, añadiendo a lo anterior, la importante transformación de la cabaña ganadera de extensivo a intensivo que se ha producido para aumentar los rendimientos y por tanto la rentabilidad económica.

Conclusiones

A la vista de todo lo comentado con anterioridad a lo largo del presente artículo, queda en manos de las Administraciones Pùblicas y de los ciudadanos su potencial uso, intentando por todos los medios su conservación y la destrucción de todas aquellas edificaciones que obstaculizan el perfecto discurrir de las vías pecuarias y que se encuentran de forma totalmente ilegal, para así poder resaltar todo el esplendor que esconden estos tipos de caminos.

Merino: “El MAPA rompe el diálogo con las mujeres rurales”

La presidenta de AMFAR asegura que sólo tiene en cuenta la opinión de las afines al Gobierno

La presidenta nacional de la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR), Lola Merino, ha denunciado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha roto el diálogo que las mujeres rurales venían manteniendo con este organismo desde hace más de una década, al margen del partido político que estuviera en el Gobierno.

C.R. / Redacción

En vísperas de la celebración del Día Mundial de la Mujer Rural, el pasado 15 de octubre, Lola Merino denunció que “el MAPA ha roto la interlocución con AMFAR, que representa a más de 81.000 mujeres en todo el país, en beneficio de una Federación de Mujeres Rurales, Fademur, organización creada hace un año en el seno de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA)”. “Hemos solicitado reunirnos con la ministra en distintas ocasiones pero, desde que Elena Espinosa ocupó el cargo, las puertas del MAPA están cerradas para AMFAR”, lamentó Merino.

Merino calificó de “sectaria” la actitud de la ministra hacia las mujeres rurales españolas pues “ignora y desprecia a las asociaciones que llevamos más de 14 años defendiendo los derechos e intereses de este colectivo; por el contrario, concede un claro trato de favor a una asociación nueva, apadrinada por la ministra, ideológicamente afín a su Gobierno y que principalmente se dedica a arrojar las decisiones que toma el Ministerio en materia de mujer rural”.

Para Lola Merino, no es una coincidencia que el MAPA favorezca a esta asociación de mujeres rurales de UPA, una organización profesional agraria que durante años ha dirigido Fernando Moraleda, hasta que abandonó el puesto para convertirse

hasta hace poco la mano derecha de la ministra como Secretario General de Agricultura. Para la presidenta de AMFAR, “la estrategia del Ministerio ha sido crear su propia asociación de mujeres para que aplauda todas las decisiones que tome, facilitarle el camino y mantener a salvo su imagen, al margen de cómo lleva a cabo su gestión”.

Merino se refirió también a la futura Ley de Desarrollo Rural que prevé incluir un apartado específico para regular la situación

de la mujer rural. “Hemos intentado participar en la elaboración del texto, trasladar al MAPA el diagnóstico real de la mujer rural actual para poder configurar una norma que ocupe el vacío legislativo que hasta hoy ha venido discriminando a las mujeres. Ni la ministra, Elena Espinosa, ni el director general de Desarrollo Rural, Francisco Ama-rillo, nos han recibido, ni tan poco hemos sido convocadas a ninguna reunión a pesar del compromiso del Mapa de que se



Lola Merino, en un acto celebrado recientemente en Valladolid.

FOTO C.R.

rámos interlocutoras y tendrían en cuenta nuestras alegaciones”. “A este Ministerio no les preocupan las mujeres rurales, sólo quieren aparentar que se intere-

san y, para ello han creado una asociación de mujeres que disfrazan ante la opinión pública su forma de actuar”, concluyó Merino.

Prosiguen los actos en el X aniversario de AMFAR-Soria

AMFAR-Soria prosigue con las numerosas actividades que ha programado con motivo de su X aniversario. El pasado 1 de octubre Soria acogió un encuentro nacional de mujeres rurales, presidido por la responsable nacional, Lola Merino, y que contó con la presencia de todas las delegaciones de AMFAR en Castilla y León y también de otras provincias como Zaragoza, Huesca y Castellón.

Esta jornada, titulada “Asociacionismo en el medio rural”, sirvió para analizar los progresos conseguidos por las mujeres rurales españolas en esta última década, a los que hay que sumar el tan demandado reconocimiento del trabajo de la mujer en el campo, y la garantía de prestaciones sociales para mu-



Jornada celebrada con ocasión del X aniversario de Amfar-Soria.

FOTO C.R.

chas esposas de agricultores que colaboran en el mantenimiento de la explotación agraria.

Por otra parte, AMFAR-Soria continúa con su actividad for-

mativa por la provincia de Soria, impartiendo cursos en las localidades como San Esteban de Gormaz, Soria, Almazán, o Aguilera; jornadas en El Burgo

de Osma o San Pedro Manrique, etc. siempre en la línea de apoyar a las mujeres y a los jóvenes como ejes fundamentales del desarrollo rural.

Además, la asociación ha visitado Andalucía, en un recorrido centrado en la visita a las instalaciones de cultivo experimental y viveros que Caja Rural de Granada tiene en Motril. “Ha sido una experiencia que nos ha permitido conocer una realidad agraria diferente de la nuestra, pero afectada también por amenazas como la escasez de agua, la carestía del combustible, el bajo precio del producto en origen y los márgenes que se queda la intermediación” señala Isidora Postigo, presidenta provincial de AMFAR.

Cerrando pasado, abriendo futuro

La Junta presenta dos programas para erradicar la violencia contra la mujer

C.R. / Redacción

Acabar con los malos tratos en el seno de la familia, que afectan mayoritariamente a las mujeres, es un objetivo difícil en el que la Administración trabaja con firmeza. Recientemente, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la Dirección General de la Mujer, ha suscrito un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León para realizar un programa de apoyo psicológico contra la violencia de género. En concreto, se des-

arrollarán en este marco dos programas, uno dirigido a las víctimas y otro a los agresores.

Apoyo a las mujeres víctimas

La finalidad de este programa es la atención integral de las mujeres víctimas de malos tratos mediante la prestación de apoyo psicológico que las ayude a superar la situación y a su inserción socio-laboral. En concreto se trata de:

• Apoyar a las mujeres víctimas de violencia doméstica en la superación de las distintas situaciones emocionales, sentimiento de

culpabilidad, inseguridad y dependencia.

• Potenciar la autoestima y la calidad de vida.

• Impulsar su actividad personal para que adquieran las actitudes y aptitudes necesarias para enfrentarse de forma eficaz ante las dificultades.

• Ayudar a su adaptación socio-laboral.

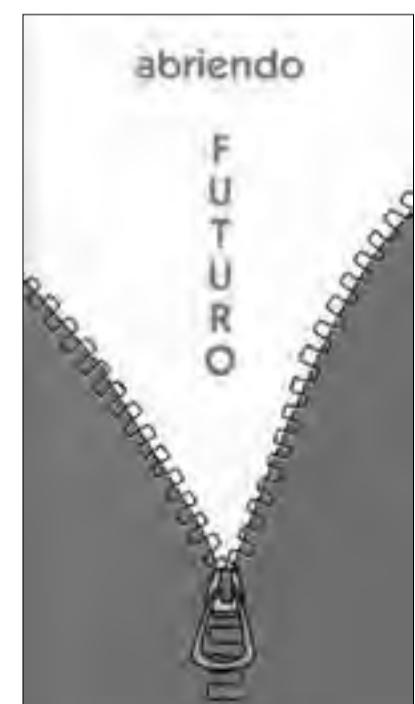
Programa Fénix para hombres
Asimismo, este año se amplía la cobertura de la atención con un programa de tratamiento psicoló-

gico dirigido a los hombres que ejercen violencia hacia la mujer, y que de forma voluntaria quieren cambiar sus hábitos de comportamiento. Se trata de:

• Eliminar las conductas de violencia física y psíquica por parte de los hombres hacia las mujeres.

• Preservar la integridad física de las mujeres

Para participar en cualquiera de estos programas, basta con llamar al teléfono 900 333 888 o acudir a los centros de mujer de la Junta de Castilla y León en cada provincia.



Acercar a los escolares conozcan los espacios naturales

C.R. / Redacción

La vicepresidenta primera de la Junta, María Jesús Ruiz, presidió la presentación de una iniciativa de la Junta de Castilla y León que aúna la participación de las consejerías de Medio Ambiente y Educación, y al mismo tiempo es una de las primeras iniciativas que pone en marcha la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León. Es el programa VEN, que significa Visitas de Escolares en los Espacios Naturales y que tiene como objetivos fundamentales el conocimiento de ese gran Patrimonio Natural que tiene esta Comunidad Autónoma, una de nuestras grandes señas de identidad. Pero sobre todo y fundamentalmente pretende también que los escolares, la formación, incluya una manera de vivir, una manera de ser, que es la que confluye en esta identidad del Patrimonio Natural de Castilla y León.

Por tanto, el conocimiento de los Espacios Naturales que se pretende con este programa, tiene como mayores objetivos conocer la manera de vivir, la vida que existe en los Espacios Naturales, que no sólo es la de la biodiversidad, sino una manera de ser, una manera de vivir, que conforma la arquitectura de los propios municipios incluidos en los Espacios Naturales, como por ejemplo las actividades tradicionales.

Los conocimientos son muy importantes, pero el vivir en el espacio, conocerlos de cerca, contribuirá a amar ese gran legado que tenemos actualmente y promoverá su cuidado: nadie cuida y ama lo que no conoce.

María Jesús Ruiz, anunció que se pone en marcha este curso y que van a participar en este programa 300.000 escolares de 200 centros, y se articulará de elementos tan importantes como en este momento son las Casas del Parque en cada uno de los espacios, que ya están funcionando, de manera que esté abierto al conjunto de la comunidad educativa de Castilla y León.

“Pero no sólo para nosotros –dijo la vicepresidenta primera–, sino que tiene una proyección también que queremos trasladar al resto de comunidades limítrofes”. La primera de estas reuniones está fijada para el próximo día 26 de octubre con La Rioja, y este será uno de los temas que también se tratará, al igual que con la Comunidad de Madrid, con Castilla-La Mancha, Extremadura y otras comunidades.

La vicepresidenta primera de la Junta estuvo acompañada en el acto, que se celebró en el Auditorio de la Feria de Muestras de Valladolid, por los consejeros de Educación y Medio Ambiente, Francisco Javier Álvarez Guisasola y Carlos Fernández Carriedo, respectivamente.

La Consejería de Medio Ambiente edita 20.000 folletos con 42 normas para fomentar la seguridad en la caza

Además se han distribuido 1.100 chalecos reflectantes para promover su uso

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha editado 20.000 folletos en los que se recogen hasta 42 normas básicas de seguridad relacionadas con el ejercicio de la caza. La edición de estos folletos forma parte del programa de prevención de accidentes de caza que ha puesto en marcha la Consejería.

C.R./ Redacción

Los folletos, que se han realizado en colaboración con la Oficina Nacional de la Caza, incluyen 42 normas básicas que los cazadores deben tener en cuenta a la hora de practicar este deporte, tanto al guardar armas en casa como en el transporte, antes, durante y después de la caza.

Esta información complementa la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza en Castilla y León, que en su artículo 39 recoge concretamente las “Medidas de seguridad en las cacerías” y la regulación complementaria para la Caza Mayor, según la Orden Anual de Caza para la presente temporada. Ambas regulaciones se especifican también en los folletos.

En concreto, se recogen cuatro medidas a tener en cuenta en casa, tales como no dejar nunca las armas y la munición al alcance de los niños, mantener el arma desmontada y en armero de seguridad, guardar los cartuchos en un lugar seguro o comprobar el estado el arma antes de salir.



Castilla y León registra un importante número de aficionados a la caza.

FOTO C.R.

seguridad, guardar los cartuchos en un lugar seguro o comprobar el estado el arma antes de salir.

Por lo que se refiere a las normas de seguridad en el automó-

vil, destacan las relativas a que las armas no deben llevarse ni dejarse a la vista y deben estar siempre enfundadas, así como que los cartuchos deben llevarse protegidos.

Asimismo, se contemplan 5 normas básicas concretas a tener en cuenta antes de la caza, 24 para considerar durante el ejercicio de la misma y otras 5 que deben tenerse presentes después de la caza.

FUNDAMENTAL

Es fundamental no dejar nunca las armas y la munición al alcance de los niños, mantener el arma desmontada y en armero de seguridad, guardar los cartuchos en un lugar seguro o comprobar el estado el arma antes de salir.

Uso del chaleco

Otra de las actividades realizadas por la Consejería de Medio Ambiente, dentro del programa de prevención de accidentes de caza puesto en marcha, se refiere a la utilización del chaleco. El uso de esta prenda, que será de color amarillo, verde o naranja, de tonalidad llamativa y reflectante, es obligatorio para los batidores y perreros. Su obligatoriedad está regulada en la Orden Anual de Caza de Castilla y León.

Con el objetivo de fomentar el uso del chaleco, la Consejería de Medio Ambiente ha distribuido gratuitamente 1.100 unidades entre los titulares de licencias de caza en 2005.

biente, dentro del programa de prevención de accidentes de caza puesto en marcha, se refiere a la utilización del chaleco. El uso de esta prenda, que será de color amarillo, verde o naranja, de tonalidad llamativa y reflectante, es obligatorio para los batidores y perreros. Su obligatoriedad está regulada en la Orden Anual de Caza de Castilla y León.

Con el objetivo de fomentar el uso del chaleco, la Consejería de Medio Ambiente ha distribuido gratuitamente 1.100 unidades entre los titulares de licencias de caza en 2005.

su vida cotidiana en el medio ambiente.

Espacios naturales, especies protegidas, árboles singulares o cómo observar y disfrutar de la naturaleza sin agredirla, son otros contenidos de interés para los escolares que aparecen incluidos en la Agenda Escolar de este año.

Por otra parte, la publicación ofrece a los escolares castellanos y leoneses una serie de conocimientos, procedimientos y actitudes referidos a la Educación del Consumidor y para la Salud que les ayudarán a convertirse en consumidores responsables, críticos y solidarios a la hora de la compra, el uso y el disfrute de los innumerables bienes y servicios que la sociedad actual pone a su disposición.

La Junta reparte un año más la agenda escolar

Medio ambiente, educación y consumo comparten protagonismo en esta útil publicación

C.R. / Redacción

Un año más, la Junta de Castilla y León, por medio de las Consejerías de Medio Ambiente, Sanidad y Educación, ha elaborado la “Agenda escolar de educación, consumo y medio ambiente”, destinada a convertirse en compañera de los alumnos del tercer ciclo de Primaria en Castilla y León.

Los contenidos de educación ambiental propuestos en la agenda incluyen información sobre los problemas ambientales que aquejan actualmente al planeta, como el cambio climático, protocolo de Kyoto, desarrollo sostenible, y propone a los alumnos actitudes responsables para mejorar su relación con la naturaleza.

cación y formación de acuerdo con su edad y con el entorno en el que se desarrollan.

El Gobierno regional ha editado 65.000 ejemplares de esta publicación, que será distribuidos entre las alumnas y los alumnos del tercer ciclo de Primaria en Castilla y León.

Los contenidos de educación ambiental propuestos en la agenda incluyen información sobre los problemas ambientales que aquejan actualmente al planeta, como el cambio climático, protocolo de Kyoto, desarrollo sostenible, y propone a los alumnos actitudes responsables para mejorar su relación con la naturaleza.

Las propuestas incluyen una serie de consejos sobre qué hacer,



por ejemplo, con los residuos electrónicos, con los aceites de cocina, cómo usar el agua sin malgastarla, cómo utilizar el coche de manera racional, para que los alumnos comprendan la repercusión de



El presidente de la Junta de Castilla y León, junto a otras autoridades, en su entrada en el Palacio de La Granja (Segovia).

FOTO C.R.

La Fundación de Patrimonio Natural: el fondo de inversión más seguro

Potenciará los recursos naturales, que ocupan el 25% del territorio regional

El pasado 22 de septiembre tuvo lugar la presentación de la Fundación de Patrimonio Natural, una ambiciosa iniciativa que nace

para potenciar los recursos naturales de Castilla y León, que suponen una cuarta parte del territorio regional. El presidente de la

Junta ha destacado la alta rentabilidad social que este proyecto proporcionará a toda la Comunidad Autónoma.

C.R. / Redacción

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, destacó en la presentación de la Fundación Patrimonio Natural, en el Palacio de San Ildefonso, en La Granja (Segovia), la alta rentabilidad social que proporcionará a toda la región, a la vez que señaló que ello es un privilegio, pero también una gran responsabilidad.

La Fundación, una organización sin ánimo de lucro, potenciará y pondrá en valor los recursos naturales de la comunidad, que ocupan un 25 por ciento de su territorio, y lo hará de una manera sostenible compatibilizando este patrimonio con el desarrollo de los pueblos de su entorno y una mayor calidad de vida para los habitantes de esas zonas.

Herrera recordó que el patrimonio natural es una de nuestras señas de identidad, al igual que el español, y el patrimonio histórico, por lo que hay que protegerlo e impulsar su dinamización. El objeto principal de la Fundación Patrimonio Natural es no sólo la conservación y protección del entorno natural de esta región, sino también conseguir una total implicación social a través de la comunicación ciudadana. Por eso,

fomentar el respeto al medio ambiente y la viabilidad de un desarrollo sostenible en esta Red de Espacios Naturales son valores prioritarios para la Fundación. La Fundación Patrimonio Natural, constituida el 13 de diciembre de 2004, cuenta con un presupuesto de la Junta de Castilla y León de 4,25 millones de euros para el periodo 2005-2006 y se enmarca dentro del Programa Parques Naturales de Castilla y León. La Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN) que en la actualidad está constituida por 19 espacios, con una superficie superior a las 500.000 hectáreas.

En este Programa se enmarca la creación de las casas del parque, infraestructuras al servicio de los visitantes y de la población local con el fin de facilitar información sobre el espacio, actividades, ayudas e iniciativas que se quieran desarrollar en la comarca, sirviendo además de plataforma de promoción turística sobre los productos y servicios de interés para el viajero. Actualmente Castilla y León cuenta con 14 casas del parque abiertas al público y la Consejería de Medio Ambiente prevé contar con una red de 28 casas del parque al final de la presente legislatura.

Diversidad y riqueza

Castilla y León es una de las regiones europeas con un mayor índice de biodiversidad. Más de las 2/3 partes de los hábitats reconocidos en la Directiva Hábitat de la Unión Europea están presentes en la Comunidad. Castilla y León es la región que más superficie aporta a la Red Natura 2000, con 2,5 millones de hectáreas (un 26% de la superficie de la Comunidad) que supone el 18% del territorio de Red Natura de España y el 6% de la superficie catalogada Red Natura en la Europa de los 15.

Castilla y León cuenta también con una gran biodiversidad faunística. La Comunidad es el segundo territorio con mayor índice de riqueza natural en la UE, es decir con mayor número de especies por extensión y el quinto si se considerase no como región sino como territorio, por encima de países como Alemania, Portugal y Reino Unido.

En el territorio de la Comunidad existen 393 especies de vertebrados, es decir el 83% de las que hay en el conjunto de España, de las cuales 8 están en peligro de extinción (cuatro aves y cuatro mamíferos), nueve son especies vulnerables y 225 tienen categoría de especial interés para la Unión Europea.

Castilla y León tiene también una red de 150 senderos señalizados y homologados por la Federación de Montañismo que superan los 1.300 kilómetros de sendas en los espacios naturales de la Comunidad.

El incalculable valor y riqueza natural de Castilla y León justifica por sí solo todo esfuerzo por preservar este paraíso de la biodiversidad que compartimos. Con la puesta en marcha de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se ha planteado un reto muy ambicioso.

La Fundación Patrimonio Natural se concibe como un espacio de encuentro, de compromisos y de participación con vocación de constituir un instrumento de gestión ágil, pegado al territorio, complementario a la acción de las administraciones públicas.

Desde que se constituyó en diciembre de 2004, la Fundación ha dado varios pasos como la gestión de varias casas del parque con un nuevo modelo basado en pequeñas cooperativas de servicios, la preparación de varios proyectos para acceder a la financiación de fondos europeos, y el diseño de varias acciones de divulgación.

Actividades que desarrollará

► Gestión, mantenimiento y explotación de los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente que le sea encomendadas por ésta (Casas del Parque, Centros de Recuperación de Aves, Aulas del Río...).

► Realización de cursos, seminarios y asistencia a ferias internacionales y nacionales de promoción de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

► Realización de actividades de difusión y concienciación ciudadana de la importancia del Patrimonio Natural en la idiosincrasia castellano-leonesa.

► Ejecución de trabajos de restauración, limpieza, mantenimiento del Patrimonio Natural de Castilla y León.

► Edición de revistas, libros, folletos, carteles, etc. así como su distribución y venta.

► Realización de campañas divulgativas en centros escolares.

► Establecimiento de convenios de colaboración en el campo de la investigación de las nuevas tecnologías al medio natural.

► Establecimiento de convenios de colaboración con personas físicas y jurídicas para la ejecución de determinados proyectos.

► Establecer líneas de ayudas y subvenciones a personas físicas y jurídicas relativas a programas específicos de defensa del medio natural en zonas de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

► Realizar actividades mercantiles, incluso industriales, para la obtención de rentas e ingresos destinados a financiar la realización de los fines fundacionales e incrementar la dotación fundacional.

► Apoyo y colaboración técnica, jurídica, documental y económica a personas, asociaciones, entidades ciudadanas y organismos de cualquier tipo interesados en la protección del medio ambiente.

► Gestión y explotación de terrenos pertenecientes a la Junta de Castilla y León afectados a la conservación de la Naturaleza.

► Gestión de legados o cesiones temporales de bienes del patrimonio natural cuyo beneficiario pudiera ser la fundación.



COMPRAS

Compro: sembradora de 3,5. Telf. 625 431689.

Compro: pala para tractor de cuatro émbolos FIAT, modelo 110-90. Telf. 628 629117.

Compro: generador que funcione con toma de fuerza para tractor. Telf. 606 269210.

Compro: pala para FIAT 1000 y carro para coche. Telf. 975 301448.

Compro: rotavator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

Compro: sifón eléctrico y motor de regar pequeño. Telf. 669 165050.

VENTAS

Vendo: cosechadora JOHN DEERE modelo 1075 hidro corte 480 Telf. 615 273827.

Vendo: máquina calibradora y seleccionadora de patatas. Marca Maturana. Telf. 947 363591.

Vendo: tanque de leche de 320 litros, marca JAPY. Telf. 947 363591.

Vendo: tractor SAME DRAGO 120 por cese de actividad. Telf. 628 538318.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4050, en buen estado. Telf. 947 395026.

Vendo: arado seminuevo de tres vertederas hidráulicas, zona Castrojeriz. Telf. 605 796800. Buen precio.

Vendo: abonadora 1500 Kg. (AMAZONE), compresor 100 litros, y dos cintas transportadoras 8 mt. Telf. 678 702579.

Vendo: máquina para picar maíz de dos surcos con

peine para forraje, marca JF 900 y máquina para encamar marca CASIMIRO. Telf. 947 166184 y 629 451729.

Vendo: retroexcavadora marca OK MH4 de ruedas. Telf. 658 624671.

Vendo: motores de riego eléctricos sumergidos de 75 HP marca ROVATTI de caudal seminuevos. Telf. 947 540341 (noches).

Vendo: tractor EBRO 6125 DT. Telf. 947 470151 (noches).

Vendo: cisterna de 12.500 litros marca SANTAMARÍA, completa (Eje, Tajadera, Batidor, etc...) Perfecto estado 10.000 €. Telf. 628 485153.

Vendo: tractor LAMBORGINI 1306 DT Y 956 DT SAME CASER 110 con pala, precios económicos. 947 291019 y 609 759540.

Vendo: bascula ganadera en buen estado. Telf. 947 161086 y 649 771517.

Vendo: cultivador de remolacha marca RAZOL. Telf. 610 5056 39.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3135 con pala de 3 émbolos, 8000 h, ruedas 80% en buen estado 7000 €. Telf. 639 878954.

Vendo: sembradora de 3 filas 3.30 mt de siembra y remolque basculante de 9 Tm. Santa María. Telf. 651 696928 y 947 230287.

Vendo: arado FEVERLAND 4 cueros reversible cabezal de 160 y 14 pulgadas. Telf. 947 503978 y 660545203.

Vendo: arado de cochecho de 8 vertederas semiregulado por no usarlo. Telf. 629 805456.

Vendo: JOHN DEERE 3340 doble tracción y pala tenias serie 90 Telf. 947 147625 y 615237426.

Vendo: picador de maíz marca JF. Telf. 626 156480.

Vendo: máquina de siembra directa 3m suspendida de rejillas, toda prueba. Telf. 947 590358.

MERCADILLO

Vendo: sembradora SOLÁ SUPER 888 de 23 tubos, remolque bañera de Barbero 13 toneladas, tractor CASE IH 5150, tráiler TENIAS de 4 m³ en buen estado totalmente hidráulica. Telf. 947 321945.

Vendo: gradas TORPEDO de 26 discos. Telf. 686 845494 y 923 321628.

Vendo: máquina sembradora de 19 rejillas, enganche rápido. Telf. 699 581490 y 923 363351.

Vendo: remolque de 8 TN seminuevo, abonadora de 700 kilos y unos arados de 4 cueros. Telf. 923 234768.

Vendo: sembradora URBON 15 rejillas económica. Telf. 616 386858.

Vendo: rotobator AGROTOR de 3 metros de bolones. Telf. 659 4368182.

Vendo: 2 cosechadoras LAVERDA L-624 y 3790 hidráulicas con picador y equipo de girasol. Telf. 619 939015.

Vendo: rueda al 90% de uso, medida 5880/70 R42. Telf. 609 120349 y 652 094711.

Vendo: vertederas de 3 cueros hidráulicas, una sembradora SUPER-COMBI 784 solar. Telf. 923 484257.

Vendo: PLEGAMATIC 180 paquetes. Telf. 658 850880.

Vendo: empacadora marca BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros. 17 postes de madera tratada de 7 metros de alto. Telf. 987 807706 y 606 217782.

Vendo: empacadora con trillo marca BATLLE por 1800 €. Coche RENAULT 9 para piezas. Dos máquinas de soldar de 200 y 60 €. Telf. 696 844739.

Vendo: remolque de 6000 kg. Arada de 13. Sulfatadora de 600 litros. Tractor 1630. Telf. 616 755738.

Vendo: máquina de sacar patatas con tolva. Telf. 620 256734.

Vendo: cosechadora de remolacha autopropulsada de un surco, con motor DEUZ de 80 cv, marca ITALO-SUISZERA H-M70, en perfecto estado. Telf. 669 368011.

Vendo: sembradora URBON de 3 metros de ancho y 25 botas en 3 hiladas. Telf. 629 824781.

Vendo: sala de ordeño para ovejas ALFA LAVAL, buen estado con tanque. Telf. 699 897164.

Vendo: máquina de sembrar de precisión de 29 botas (3,5 metros), molino a la toma de fuerza del tractor y cultivador de 11 brazos fijo. Telf. 980 161469.

Vendo: tanque de leche seminuevo de 3000 litros ALFA LAVAL LAVADO automático, sala de ordeño de vacuno de 6 puntos con medidores eléctricos. Telf. 6063 52670 y 980 501301.

Vendo: ordeñadora de cuatro puntos buen estado. Telf. 980 583222.

Vendo: arado reversible KEVERLAND, buenas condiciones, cultivador de 13 brazos con rodillo de varillas. Telf. 669 621852.

Vendo: tractor FORD 8210 DT. serie III, 2.300 horas, con pala LEON de enganche rápido. económico. Telf. 615 615594.

Vendo: sembradora de variador, 3,5 metros de siembra, 25 brazos en tres filas, borrahuellas, marcadores y rastro doble, como nueva, marca LAMUSA. Telf. 615 615594.

Vendo: remolque MARTINEZ basculante de 8.000 kilos de carga, arado cuatrisurco reversible, cultivador de 13 rejillas y abonadora de plato de 600 kilos, más otros aperos. Telf. 615 615594.

Vendo: máquina de echar herbicidas, marca INDUSTRIAS SANZ, 4 años, marcador de espuma y bomba de pistón. Telf. 975 302073.

Vendo: segadora acondicionadora de forraje JF, 3 discos, 2,9 de corte, con elevación hidráulica. Telf. 975 310547.

Vendo: empacadora WELGER AP 630 con carro y rastro de dos rotos, todo como nuevo. Telf. 975 304041 (tarde) y 689 613809.

Vendo: remolque autocargador de pacas pequeñas marca ARCUSIN, modelo 160. Telf. 629 666714.

Vendo: espardidor de estiércol JF AV 500, segadora acondicionadora 240 ZAZURCA, sembradora sola 17 rejillas y arado NOVEL reversible con tejas KEVERNLAND. Telf. 669 408579.

Vendo: arado KEVERNLAND 4 cueros fijo, bocado variable, sembradora sola de 25 rejillas, CHISEL TENDILLA de 11 brazos y tractor UTB 650. Telf. 669 408579.

Vendo: remolque basculante de 7000 kilos de carga. Telf. 975 232369.

Vendo: remolque GARCIA de 8.000 kilos con sifón eléctrico. Telf. 975 310225.

Vendo: cargador de pacas ARCUSIN modelo 160 paquete pequeño. Telf. 608 830467.

Vendo: máquina de sacar remolacha MADIN 3500, cultivador de remolacha HORPISO, dos ruedas estrechas traseras para JD 2130 y 3130, cobertura de aluminio para cinco hectáreas. Telf. 975 310362 y 636 754121.

Vendo: sembradora abonadora SOLA 194 TRICOMBI, 3,5 metros, como nueva. Telf. 607 321071 y 608 310445.

Vendo: depósito de agua, metálico, 10.000 litros, con rompeolas antivuelco y chasis para remolque. Telf. 607 321071 y 608 310445.

Vendo: arrancadora de remolacha MADIN 2000. Telf. 975 181076 y 975 310532.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 9640 de laderas o NEW HOLLAND TX-66. Telf. 652 689540 y 652 689539.

Vendo: pala cargadora de ruedas, muy buen estado. Telf. 975 300538.

Vendo: sembradora GIL combinada 4 m. y conjunto tripuntal 4m. Telf. 699 356682.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 985, 5,5 de corte, con equipo de girasol y picador. Telf. 615 400695 y 975 325133.

Vendo: sembradora sola modelo EUROSEN 888, 3,60 metros, con presiembra y tabla niveladora, de botas, rastrillo hilerador, CLAAS, 7,80, direccional, empacadora, NEW HOLLAND 1210 D y arado KVERLAND, cuatrisurco, anchura variable, fijo. Telf. 689 760139.

Vendo: JOHN DEERE 3130 y 3650 con pala, remolque de 8.000 kilos, CHISEL de nueve brazos, sembradora SOLA de 21 rejillas combinada, cultivador adaptable a conjunto industrial 3,5, carro herbicida y abonadora. Telf. 975 323124 y 690 335294.

Vendo: silo de pienso, 8.000 kilos, como nuevo. Telf. 975 353184.

Vendo: sala de ordeño ALFA-LAVAL de cuatro plazas, 4 x 2, con pulsación electrónica, preparada para ocho puntas. Telf. 975 281029.

Vendo: tractor FENDT 612, en buenas condiciones. Telf. 609 906733 y 666 547638.

Vendo: conjunto BAGES de 15 brazos de muelas. Telf. 666 547638.

Vendo: arado KVERLAND cuatrisurco reversible de ancho variable y dispositivo antipiedras. Telf. 629 347555.

Vendo: tractor JOHN DEERE 31/50, 95CV, cabina cerrada con aire acondicionado, espardidor de basura de 7.000 Kg. de rotor SANTA MARÍA, abonadora BOBALLE de 1.000 Kg., segadora CALAS de disco de 2,60 M de corte y un EBRO 6.100 con pala. Telf. 608 905321.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 2054 con 5,10 de corte y sembradora KVERLAND de 5 M de precisión (tipo araña), prácticamente nueva. Telf. 617 362125.

Vendo: arado KVERLNAD cuatrisurco fijo de 14 pulgadas, en buen estado. Telf. 686 985286.

Vendo: tractor DEUTZ DX 120, motor y embrague nuevos, completamente revisado, simple tracción. Telf. 679 703264.

Vendo: cobertura total para 10 has de superficie en PVC de 63 cm. Telf. 920 320306. Llamar por la noche.

Vendo: arrancador-cargador de remolacha marca MACCE seminuevo. Telf. 920 320328.

Vendo: por cese de actividad la maquinaria siguiente: sembradora, arrancador de remolacha, tubos de 89, 70, 50 y cobertura total, abonadora de dos aspas, pulverizador con depósito de 600L, tractor JOHN DEERE 2035, tractor FIAT 8894 (4.000 h), remolque basculante., vertederas reversibles de 2 y 3 cueros y 12 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 316057.

Vendo: cobertura total de PVC para 2,5 has barata. Telf. 649 926276.

Vendo: equipo de riego de aspersores tipo trineos con gomas y los tubos. Telf. 920 320289.

Vendo: tubos de HUMET de 70. Telf. 920 309853 y 651 754865.

Vendo: máquina de sembrar URBÓN 17 rejas; bomba CAPRARI 90.000 l.; rastrillo marca VICON 4 soles; sifón eléctrico 6 m.; empacadora con carro hidráulico en buen estado; remolque 9.000 kilos hidráulico; peine de tractor de segar forraje CBS 1.85; máquina de tirar mineral VICON 600 kilos; tractor MASSEY FERGUSON modelo 147; tractor CASE INTERNACIONAL doble tracción modelo 956 con pala nueva; 150 tubos 3"; rastro de hierro de 3,5 ancho abatible manual de 4 cueros; grada de caracol 13 brazos abatible manual; bomba de regar ROVATTI 180.000 litros sin estrenar y otros aperos. Telf. 685 300840 y 979 808526.

Vendo: remolque 9.000 kilos hidráulico; peine de tractor de segar forraje CBS 1.85; máquina de tirar mineral VICON 600 kilos; tractor MASSEY FERGUSON modelo 147; tractor Case Internacional doble tracción modelo 956 con pala nueva; 150 tubos 3"; grada de caracol 13 brazos abatible manual; bomba de regar ROVATTI 180.000 litros; bomba CAPRARI 90.000; rastrillo marca VICON 4 soles; sifón eléctrico 6 m., rastro de 4 cueros de hierro; empacadora con carro hidráulico en buen estado y otros aperos. Telf. 685 300840 y 979 808526.

Vendo: cargador 6 filas remolacha, acondicionador, picador de paja, arado KRONE de 5 vertederas reversible, sembradora cereal, rotoempacadora, sembradora 8 líneas neumática de maíz, abonadora arrastrada, picador de maíz 1 línea. Telf. 609 489679.

Vendo: ZETOR 160 CV MASSEY FERGUSON 1195 con pala y BELARUS y URUS. Telf. 609 489679.

Vendo: tractor FIAT modelo 90 de 100 caballos y aperos de labranza en Frechilla. Telf. 979 840034.

Vendo: arado 7+1 hidráulico y CHISEL VIBROLAT de 7 cueros con discos y rastrillo traseros y grada kusquider de 5 metros con doble rodillo KNEVERLAND. Telf. 649 623051.

Vendo: abonadora de 2.000 Kg. y segadora de forraje. Telf. 696 944030.

Vendo: máquina de sulfatar AGUIRRE 18 m y 1.500 l. Telf. 676 042353 y 979 887096.

Vendo: tractor JOHN DEERE 31-40 rodillo de discos 2,80 metros, rasta de 3,35 metros, cultivador de caracol 13 brazos, abonadora de 500 Kg. Fuentes de Navia. Telf. 610 660700.

Vendo: dos máquinas de siembra, una SOLA de 3,50 de ancho (de precisión) seminueva, otra URBÓN 17 botas mixta, un sifón eléctrico y una máquina de sacar remolacha MADINSE 1 surco. Telf. 979 833301.

Vendo: 2 arados de 3 y 4 cueros. Telf. 610 891242.

Vendo: seleccionadora de patatas MATURANA en perfecto estado y muy económica. Telf. 979 133486 y 661 948009.

Vendo: kusquider de 4,5 m abatible. Telf. 669 530687.

Vendo: máquina de sembrar SOLÁ de 19 rejas. Telf. 679 816479.

Vendo: remolque volquete de 11.000 kilos 4,60 m. de largo por 2,25 de ancho. Se pueden quitar los pilares para paleas; rodillo de 3.000 kilos; abonadora VICON de 1.200 kilos; peine BCS de 1,85 m., rasta, grada de tres filas y 13 brazos; sembradora de patatas automática, rotabotar, máquina de sacar patatas de cestos y cinta de 6 metros. Telf. 679 450227 (de 4 a 10 de la tarde).

Vendo: remolque espardidor de estiércol J-F de 5.000 Kg. Palencia. Telf. 660 567266.

Vendo: semichisél de 3 mts., cargador de pacas y un cultivador de 11 brazos. Telf. 626 589059.

Vendo: reversible 3 cueros OVLAC. Telf. 653782198.

Vendo: vertederón 12 cueros y 2 a 2 abatibles. Telf. 629 811590.

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON R-36 5,55 de corte, peine antinivelante y picador y equipo de girasol. Telf. 979 802002.

Vendo: arado KVERLAND 4 cueros ballesta. Abertura variable hidráulica. Telf. 686 591808.

Vendo: máquina de sacar remolacha MADIN. Telf. 686 044283.

Vendo: arados reversibles hidráulicos de 3 y 5 cueros. Telf. 636 017137.

Vendo: máquina de remolacha autopropulsada 3 hiladas ocasión. Hermanos Caminero. Villanueva del Río. Telf. 649 824084.

Vendo: por fallecimiento todos los aperos de agricultura: tractor FIAT 88-90, remolque, arados, rodillo moderno. Telf. 979 797448 y 979 784300.

Vendo: sembradora SOLA 3 m. 25 botas con preparador y tabla niveladora. Telf. 649 259330.

Vendo: máquina de sembrar 3 m. Telf. 979 769016.

Vendo: reversible de 3 cueros marca SAMSCHÉZ; sembradora SOLÁ TRICOMVI de 19 rejas de 2,50 m. Telf. 979 152146 y 636 015940.

Vendo: por jubilación bomba de regar CAPRARI, milagroso de 9 brazos, máquina de sembrar de 17 botas, araña de 27 brazos, máquina abonadora de 700 kilos, máquina de tirar herbicida de 600 litros, rodillo de hierro de 55 discos, cultivador fijo de arrancar girasol. Ventura Cantera. Telf. 979 788016.

Vendo: dos abonadoras AGUIRRE de 450 Kg., una grada 11 brazos, un sifón y un cargapacas, dos ruedas estrechas de JOHN DEERE y empacadora 332 con carro, arado marca KUNDE 4 cueros y trisurco de 3 cueros OVLAC, máquina de sacar patatas. Telf. 979 140201.

Vendo: cuba herbicida marca Ardí 1200 l, 15 metros, con TWIN en buen estado; máquina de sacar remolacha MADIM 3500, en buen estado. Telf. 979 835813.

Vendo: rodillo 3 m. de discos y sembradora combinada SOLA 3,50 m. Telf. 676 395235.

Vendo: tractor EBRO MASSEY FERGUSON 165. Casón de la Nava. Telf. 979 833149.

Vendo: Kusquider 3 m. con rodillo. Telf. 686 201436.

Vendo: tanque de leche de 640 l. Telf. 979 133438.

Vendo: sembradora 17 botas y abonadora Aguirre. Telf. 627 007943.

Vendo: toda clase de aperos agrícolas. Telf. 630 654011 y 979 802003.

Vendo: arado KVERLAND 5 cueros extensible con ballestas seminuevo. Telf. 629 840446.

Vendo: máquina herbicida de 850 litros y MILAGRO-SO de 10 brazos. Telf. 979 188100.

Vendo: sembradora URBÓN mixta 15 rejas seminueva; crucetas CARDAN seminuevas; cañones sectoriales V-60; remolque fijo de 5.000 Kg. para casa de campo, 120E; manguera para motobomba PIVA de 77 D. por 5,20; sifón hidráulico de 8 m. seminuevo; aperos antiguos de labranza y de casa. Telf. 979 150189.

Vendo: 3 MILAGROSOS de 11,20 y 13, dos arados de vertedera uno de 6 y otro de 7, máquina de siembra neumática de 5 metros, un corte de maíz de 8 hiladas a 50 y convertible de 6 a 70, un rodillo de 6 metros fijo para agua, una cosechadora FAHR de 36-40, máquina de herbicida AGUIRRE de 12 metros con marcadores de espuma, un cultivador de 6 metros con púas, cuatro ruedas de tractor 24,5-32, dos cabezas tractoras de camión y góndola para paja de 13,60 con tarjeta de mercancía propia y una vivienda nueva con paredes de piedra con 55 metros cuadrados en cada planta y patio de 25 metros cuadrados. Telf. 983 593002.

Vendo: transformador de 75 CV y bomba de 83 CV. Telf. 630 261969.

Vendo: cultivador de 13 brazos y remolque de 6 Tm. En buen estado y 12.000 kilos de cebada. Telf. 983 792320.

Vendo: pulverizador HARDY de 1.000 litros y máquina de sembrar neumática de 5 metros GIL. Telf. 619 038743.

GANADERÍA



COMPRA

Compro: 250 ovejas de vida. Telf. 696 719712.

Compro: derechos de vaca nodriza. Telf. 629 347555.

Compro: rebaño de 500 ovejas de raza castellana con derechos de prima. Telf. 653 303805 y 665 063668.

VENTAS

Vendo: cupos de leche (80.000 litros) y hierba Telf. 947 120518.

Vendo: traspaso o alquilo una explotación ganadera con licencia apertura o actividad en funcionamiento con 400 ovejas en la sierra de la demanda. Telf. 628 120713.

Vendo: 250 ovejas Telf. 947 550278.

Vendo: 300 ovejas con o sin derechos, saneadas. Telf. 975 372700 (noches) 619 235218.

Vendo: atajo de 200 ovejas pariendo con derechos y 50 corderas cubiertas. Telf. 983 731048.

Vendo: vacas limusinas puras por jubilación. Telf. 619 574305 y 921 504126.

Vendo: semental limusinas criados a campo zona Guijuelo. Telf. 649 730177.

Vendo: machos y hembras charolases distintas edades. Telf. 639 047423.

Vendo: para vida 14 añojas con carta de morucha cardena. Telf. 667 408775.

Vendo: toro charoles de 12 meses. Telf. 923 160324 (llamar noches).

Vendo: toro charolais con carta, edad 35 meses. Telf. 923 581217 y 667 750675.

Vendo: semental charolais de 10 o 12 meses de edad muy buenos y criados a campo. Telf. 649 730177.

Vendo: 82 vacas cruzadas, 2 semetales, 46 terneros y 75 derechos de vaca nodriza. Telf. 676 474786.

Vendo: 50 cabras cruce murciano-granadino. Telf. 616 638969.

Vendo: rebaño de ovejas sin derechos. Telf. 987 758861 (a partir de 10 noches).

Vendo: rebaño de ovejas con carta verde. Telf. 639 682490.

Vendo: 500 ovejas y 620 derechos. Telf. 620 786601 y 605 923474.

Vendo: toros sementales de pura raza limusina con carta. Telf. 649 623051.

Vendo: semetales Assaf seleccionados. Telf. 625 164620 (Palencia).

Vendo: semental de raza Limousine con carta, hijo de Daphin. Telf. 979 181148. Llamar noches.

Vendo: 120 ovejas abocadas a parir. Telf. 979 797526 (a partir de las 21:30 horas).

Vendo: 80 corderas Assaf. Telf. 609 933506 y 646 409213.

AGRICULTURA



COMPRA

Compro: derechos de replantación de viñedo. Telf. 987 783559.

Compro: paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Telf. 659 459385.

Compro: paja en paquete pequeño. Telf. 655 456821.

Compro: remolacha. Telf. 620 152161.

VENTAS

Vendo: trigo BOCCARO y trigo KARKLING. Telf. 609 456786 y 947 451231.

Vendo: paja fardo de 300 Kg. (Treviño). Telf. 609 559743.

Vendo: Barros Telf. 947 120089.

Vendo: cebada. Telf. 609 487746.

Vendo: Guisante BRIZART 8000 y DOVE 2000. Telf. 608 903042.

Vendo: alfalfa, vezas, paja paquete grande. Telf. 675 824389.

Vendo: paquete de paja, cebada, trigo, vezas y alfalfa grande. (1.20x 0.70) Telf. 609 456786 y 947 451231.

Vendo: 2000 paquetes ole paja ole trigo. Telf. 947 377358.

Vendo: hierba natural y vezas. Telf. 947 572027.

Vendo: heno en paquete pequeño de 20 a 30 Kg. Telf. 923 269405 y 605 022056.

El calor de las palabras

Un libro recupera la vida y cuentos de Azcaria Prieto, leonesa y vecina de Saldaña

C.R. / Teresa Sanz Nieto

Azcaria Prieto de Castro nació a finales del siglo XIX en Morgovejo, un pequeño pueblo de la montaña leonesa. No era muy alta ni muy guapa, pero tenía una energía especial: sus vecinas decían que era "muy tremenda", y a veces le pedían que caminara un poco separada, para que no se viera que iban juntas. Con 17 años marchó a Saldaña a servir, y años después, ya con 27, una edad muy avanzada para la época, se casó con "el mozo más guapo que había", como a ella le gustaba contar. Tuvo tres hijos, a los que lavaba la ropa cada noche para que al día siguiente fueran limpios a clase. Y aún cuando enviudó, sin quedarle pensión alguna, a nadie tuvo que pedir, porque se mantuvo gracias a su habilidad recogiendo setas y capturando cangrejos. En los tiempos en los que sólo sabían leer dos de cada diez mujeres, Azcaria buscaba momentos de soledad para leer cuanto caía en sus manos, incluso a riesgo de condenarse, como "Los miserables", de Víctor Hugo, uno de los "libros prohibidos" en la época. "Está va a ser ministra", decía su marido, sin entender el ansia de aprender de Azcaria.

Pero esos comentarios no le hacían mella, su espíritu siempre volaba libre. Incluso cuando, ya mayor, comenzó a pasar los inviernos con sus hijos en Madrid, Azcaria sabía encontrar sus rincones. Esa mujer enjuta y arrugada como una pasa, esa campesina vestida de negro, entraba en los museos, iba al cine y buscaba flores por el descampado que en aquellos años cincuenta y sesenta era la actual M-30. Un día se sentó frente al Palacio de Oriente y empleó varias horas en contar con minuciosidad cuántos nidos de golondrina escondían sus muros, un dato que escribió y guardó junto a sus otros



Azcaria Prieto, junto a su marido, en una fotografía de la época.

tesoros, en ese baúl lleno de papeles y escritos que hoy no se conservan, porque los ratones los visitaron antes. Pero su lugar siempre fue su casa de Saldaña, su "palomar", como lo llamaba. "Ay casina, ¡Qué poco vales y cuánto te quiero!", decía.

Así pasó la vida de Azcaria, y de ella no habría quedado rastro, como de tantas otras, si no fuera porque un día, en la primavera del 36, Aurelio Macedonio Espi-

nosa paró en Saldaña buscando cuentos. Espinosa era, como su padre, folklorista. Su procedencia era española, pero su familia vivía en Estados Unidos desde hacía décadas y de hecho su investigación obedecía al deseo de encontrar las raíces de los cuentos populares de la América española. Visitó muchos pueblos, buscando a los informantes idóneos, porque los cuentos todo el mundo los conoce, pero no todo el

Un fragmento

Al amanecer el día, pues el lobo desapareció, y la niña empezó a andar por el monte. Andando, andando, se encontró con una choza que, al parecer, no había nadie en ella, y entró adentro. Al entrar adentro, vio que estaba habitada, que había dos camas y una cocina con pucheros a la lumbre, con comida. Las camas estaban de por hace, y la niña se entretuvo en hacerlas. Preparó la comida, puso la mesa y se escondió.



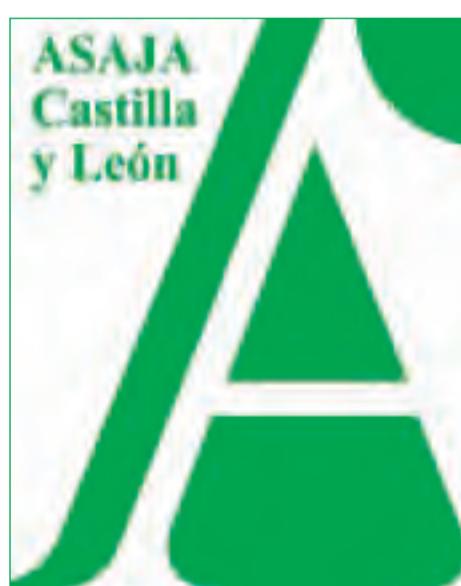
Fragmento de "Los dos toritos", incluido en "El pájaro que canta el bien y el mal: La vida y los cuentos tradicionales de Azcaria Prieto (1883-1970)", de José Manuel de Prada Samper. Editorial Lengua de Trapo (colección Rescatados), con la colaboración con la Diputación de Palencia. Todos los datos empleados en este reportaje están recogidos en esta obra.

mundo sabe contarlos. Y Azcaria sabía. Y cómo: era capaz de mantener en vilo con sus palabras a un montón de personas, adultos y niños, durante dos horas.

Después del primer día hablando con Espinosa, le dijo a su hijo Aurelio: "Ha venido un señor y le he contado tantos cuentos, y me ha pagado tanto por cada uno. Y me ha dicho: "Usted no lo verá, pero sus hijos y sus nietos sí verán sus cuentos en libros, como los de Calleja". Azcaria contó al folklorista cerca de 40 relatos, de los cuales un puñado vio la luz a mediados de los años cuarenta, en dos recopilaciones de cuentos populares. En aquellos tiempos, sin televisión y sin radio, con una mayoría de población analfabeta, en todas

las familias se contaban cuentos, generación a generación ("Dos cosas son necesarias en invierno: fuego y cuentos. Fuego para calentar el cuerpo, cuentos para calentar el corazón", reza un dicho de los judíos del Kurdistán). Las historias, pues, las conocía todo el mundo, pero las versiones que Azcaria eran muy superiores a la mayoría. "Desarrollaba sus historias con dramatismo y emoción, cautivando al público con su ingenio y su inteligente modo de expresarse", comentaba Espinosa. Eran historias de animales, de princesas, de ogros y encantamientos, chascarrillos sobre curas, sobre tontos y estudiantes. A Azcaria le gustaban los relatos con moraleja, tenía un marcado sentido de la justicia, de lo que estaba bien y lo que estaba mal. También era religiosa, aunque a su estilo: una vez tenía un cerdo enfermo y le rezó a San Antonio para que se curara, pero se murió. Así que fue y tiró la imagen del santo a las vegas, aunque pasaba la gente por allí. "¿Pero qué haces? Le preguntaron. "Que se me murió el gocho, así que ihala!". Pero luego bajó a por él.

La historia de Azcaria y las historias que ella contaba están recogidas en un libro delicioso, que lleva el título de uno de sus cuentos, "El pájaro que canta el bien y el mal". En él, José Manuel de Prada Samper, salmantino afincado en Barcelona, filólogo y especialista en tradición oral (ya ha publicado varias antologías sobre cuentos) recoge 24 de los relatos que Azcaria contó a Espinosa en 1936. Además, cuenta su viaje personal siguiendo las huellas de esta mujer, desde Morgovejo a Saldaña, pasando por Madrid y deteniéndose en los recuerdos de sus familiares y todas las personas que la conocieron y en los lugares que amó. Una historia real y hermosa.



AGRICULTOR GANADERO

Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidas.

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector.

Información puntual de todas las cuestiones de interés agragandero

- A través del periódico Campo Regional.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

Tramitación de ayudas agroganaderas

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

Servicios fiscales

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

Asesoría jurídica y técnica

- Contratos colectivos de remolacha y otros productos.

Actividades formativas

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

Servicios diversos de gestoría

HAZTE SOCIO